

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas  
Provincias, trimestre... 6 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas :

# La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad  
Apartado de Correos 981  
ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5  
Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7  
Número suelto, 10 céntimos

## LA FIESTA DEL TRABAJO

# Manifestación obrera del Primero de Mayo

### FRATERNIDAD

## EL DESFILE

«Un surco se ha abierto en vuestro espíritu. Después de haber sido soldados de la patria, tenéis que ser soldados de la justicia.»

JURÉS. Al volver del regimiento.

Pasaba la manifestación de los trabajadores. Una inmensa muchedumbre cubría en toda su enorme extensión la larga y ancha avenida. Sobre el mar de incontables cabezas humanas aparecían desplegados millares de estandartes rojos, símbolos de fraternidad, de solidaridad, de unión firme y animosa entre los humildes. Los que vimos en nuestra infancia y en años muy remotos la primera bandera de la Internacional, solitaria, rodeada de dos docenas de ilusos, despreciada, mirada con desdén, en medio de la inmensa turba de desocupados y de parásitos, que regresaban de sus solaces, ganados a costa de explotaciones y de privilegios inicuos; los que contemplamos aquellos precursores abnegados que se atrevían a alzar la pobre enseña de las reivindicaciones sociales en medio de una sociedad burguesa, que los juzgaba enemigos de la virtud y de la verdad, sentíamos ayer acelerarse nuestro pulso y oprimirse nuestra garganta al ver aquella manifestación imponentísima, aquella arrolladora masa humana, que pasaba cantando sus himnos, celebrando su victoria en las urnas, anunciando un porvenir glorioso en que todo el derecho será transformado, en que los principios de humanidad serán acatados por todos los hombres y en que la paz universal dejará de ser una palabra vana.

A mi lado, entre los espectadores del grandioso desfile, cubierto por sus plegadas estameñas, calzado con sus sencillas y limpias sandalias, meditaba un fraile. ¿En qué pensaba? ¿Recordaba acaso aquellas otras procesiones en que muchos millares de fieles alaban también sus estandartes recamados en oro y sus imágenes evocadoras? Su semblante aparecía impasible. Sin duda, comparaba, analizaba, juzgaba. Por mi parte, dando por supuesto el contraste, no pude menos de pensar por mi cuenta y de atribuirle lo que yo mismo hubiera discursado a encontrarme dentro de sus hábitos.

—He aquí—me diría, si yo fuera el fraile—una manifestación del sentimiento universal popular, a la cual la Iglesia pudo no haber jamás sido ajena. ¿Qué otra significación tuvo la religión en sus comienzos, ni cuál otro quiso, sin duda, darle su fundador que el de la anteposición de los ideales de justicia y de fraternidad a los intereses egoístas, el de la supremacía de la libertad sobre el despotismo cesáreo, del enaltecimiento de los humildes sobre la injusta y soberbia preponderancia de los pretores, de los escribas y de los fariseos, de los que padecen hambre de pan y sed de justicia sobre los que todo lo acaparan y corrompen? Un Redentor caminaría descalzo al frente de estas muchedumbres, dejando salir de sus divinos labios sus bellas y transcendentales parábolas. ¿Por qué ahora los desfiles de los creyentes hartos son otros que los de los fieles, y esperanzados, y hambrientos? ¿A qué causa obedece que los estandartes de los que se llaman discípulos del Hijo del Hombre, bordados con preciosos metales sobre ricas sedas, sean llevados y acompañados por los poderosos, y los de los que pasan por enemigos de la idealidad, hechos de sencillos y modestos paños, sean alzados por los que trabajan y sufren, como si la predicación evangélica se hubiera disipado en el seno del viento? ¿No pudo buscarse una conjunción entre las palabras y los hechos, entre lo material y lo espiritual, entre lo que ha sido y lo que es, entre el presente y el futuro?

Después vi, poco más distante, a un patriota, que había vertido su generosa sangre por España en la guerra, y esta vez mis reflexiones fueron no menos lógicas. «¿Qué funesta desviación—me dije—es culpable de que parezcan divorciados sentimientos que tienen una misma raíz? ¿Por dónde ni por qué han de parecer contrapuestos el sentimiento de la equidad y el amor a la tierra en que se ha nacido? ¿No son estos trabajadores los que se honran cubriendo sus hombros con el uniforme del soldado, los que pelean en las avanzadas y los que derraman su sangre cuando

lo exige la independencia del territorio? ¿Cómo, pues, han de parecerse extraños ante sus caudillos? ¿No será que se les ha llevado injustamente a unos y a otros a imprecidentes e injustas campañas? ¿No será que por los llamados a crear el verdadero patriotismo se ha procedido con ceguera, olvidando que es del pueblo de donde salen las legiones y que, así como el deber de los ciudadanos pobres es acudir a donde se les llama, el de los capacitados es guiar con desinterés y con causa justa? Ved otro aparente divorcio, que no puede lógicamente ser explicado.»

Por fin, miré a mi izquierda, a un intelectual de justo renombre: «¿Cómo la intelectualidad—me pregunté—puede ser ajena a esta explosión de sentimientos humanitarios, de aspiraciones justas y lealtades, de esperanzas igualitarias racionales y bellamente estéticas? ¿No será porque la intelectualidad, adulterada, se va convirtiendo en oficio y desdén, por la vida regalada, las causas mismas del vivir? ¿No será porque se ha puesto al servicio de todas las desigualdades y de todas las explotaciones, de cuyos beneficios participa, por lo que es mirada con desafecto por todas estas legiones de varones útiles, que proclaman la soberanía del Pueblo? ¿Y es posible que ignoren que pudieran llevar a sus masas el sentimiento estético y el amor a la indagación, como otros pudieran dotarlas del más acendrado patriotismo y de una orientación espiritual de que acaso están necesitadas?»

Seguían pasando los obreros, y yo me descubrí ante sus banderas. «Seguid vuestro camino—exclamé—, hijos de la labor y del dolor, precursores de un universo más justo y más piadoso que el que condenó a la miseria a vuestras mujeres y al desamparo a vuestros hijos. Tal vez, algún día se unirán a vosotros todos aquellos que pudieron guiaros, y vosotros los buscaréis con empeño. Ello sería un gran bien para la Humanidad; pero si la ceguera de todos fuera tal que la desunión se hiciera irremediable para el cumplimiento de todos los fines, para la realización de todas las justicias, para el alumbramiento de las más sublimes verdades y la santa fecundidad de los más nobles sacrificios, sabréis caminar de todas maneras.»

ANTONIO ZUZAYA

## La manifestación

### Trabajos de organización

Desde las nueve de la mañana comenzaron a ser llevadas a la plaza de Isabel II y las afuyentes las banderas de las Sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, y, según el orden de organización que recibían de la Comisión, se situaban los que las conducían, agrupándose luego los afiliados al lado de sus respectivas banderas.

A la hora de ponerse en marcha la manifestación, ya aquellos contornos resultaban insuficientes para el acomodo, ni aun apretadamente, de los que acudían a manifestarse.

Desde los primeros momentos se vio que la manifestación de este año iba a superar a todas las anteriores.

La congregación de tan imponente masa se realizaba sin el más leve incidente desagradable y en un ambiente de entusiasmo realmente emocionante.

### En marcha

A las diez y media se puso en marcha la manifestación, cuya presidencia la ocupaban los Sres. Besteiro, De los Ríos, Largo Caballero, Saborit, Cordero, Fabra Rivas, Martínez Sol, Calvet (José), Hedrosa, Fernández Quer, Gana, Peña Cruz, Sanrigoberto, Cienfuegos, Maeso, Ortega (Juan) y Mora (Francisco).

La Federación Gráfica, con sus distintas secciones; la Unión general de conductores de carruajes; la Federación local de la Edificación, con sus secciones; las Artes Blancas, los metalúrgicos y dependientes de co-

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

mercio. Todas estas organizaciones dieron los mayores contingentes, viéndose muy compactos los grupos de las rebechas Sociedades del ramo de la Madera.

Las mujeres comunistas, la Juventud y el partido se incorporaron a la manifestación.

Los manifestantes se pusieron en marcha, prorrumpiendo en vítores al partido, a la Unión General de Trabajadores, a la Internacional de Amsterdam y a Iglesias, que por su delicado estado de salud no podía participar personalmente del éxito de la jornada obrera. Con los vítores alternaban el canto de los himnos obreros, el de la «Internacional Socialista» y la «Marsellesa de la paz». Se interrumpían los himnos para gritar contra la guerra y contra los responsables.

Y se marchaba ordenadamente. Y ordenadamente, sin incidentes, con júbilo general, hubiera terminado la manifestación de ayer a no ser por imprudencias que ya no debían cometerse cuando se celebra este acto. Esas obstinaciones individuales en oponerse al cese en el trabajo dan motivo para sucesos que ayer pudieron ser de consecuencias gravísimas.

La realidad tiene una fuerza, y cuando se pretende ir contra ella, los resultados son lamentables. Y la realidad es la implantación de la Fiesta del Trabajo, y que esa fiesta, quien no la mire con simpatía, habrá de mirarla, por lo menos, con respeto.

### La Comisión

Al llegar la manifestación al pie de la estatua de Colón se separaron los comisionados para entregar al jefe del Gobierno las conclusiones contenidas en el manifiesto del Primero de Mayo, y que ya publicamos ayer nosotros.

Los comisionados fueron Mora, uno de los fundadores, con Iglesias, del partido socialista español; Cordero y Gana.

La manifestación continuó hasta la estatua de Castelar, mientras la Comisión era recibida por el marqués de Alhucemas.

### El presidente y los obreros

El Sr. Cordero leyó al presidente del Consejo las conclusiones, y al recibirlas el marqués de Alhucemas dijo que había extremos en los cuales existía discrepancia entre el Gobierno y los manifestantes, como era el relativo a Marruecos.

El Gobierno no puede abandonar Marruecos. Sin embargo, da muestras de su criterio enemigo de la guerra por medio del protectorado civil que se está implantando.

El Sr. Cordero replicó que eso no satisfacía a los socialistas, porque el protectorado civil es lo mismo que hallarse en plan de guerra.

Hablando del problema del Extrarradio, pidió que el Estado intervenga para desvalorizar los terrenos, adquiriéndolos y facilitándolos para construir casas baratas.

El presidente les indicó que los extremos sociales de las conclusiones presentadas serán sometidos a sucesivos Consejos de ministros.

### Los discursos

Mientras la Comisión realizaba la entrega de conclusiones, la manifestación había llegado a la estatua de Castelar y se detenía apiñadamente para oír los discursos.

### Largo Caballero

Su presencia en la tribuna fué acogida con entusiasmas, con frenéticos vívas a los diputados del pueblo, a Largo Caballero, a Iglesias, al partido socialista y a la Unión General de Trabajadores.

Dominado por el secretario de la Unión General de Trabajadores aquel clamor de entusiasmo, dijo:

«Trabajadores! La clase trabajadora de Madrid ha cumplido hoy, como siempre, con su deber; se ha excedido a siempre, mejor dicho, porque el acto de este año supera en mucho a las manifestaciones de años anteriores. Y es que este año nuestras reclamaciones tienen unas peticiones que interesan a la clase trabajadora, y además hay una petición, que es del anhelo nacional. El pueblo quiere las responsabilidades; las exige, y nos transmite, ratificado, el imperativo mandato de exigirías en su nombre.

Significa también la manifestación de este año que el pueblo no quiere la guerra, y tiene un derecho evidente a que se acceda a su petición, porque él es, en resumen de cuentas, el que sufre las consecuencias.

«No queremos la guerra! ¡Abajo la guerra!»

La masa respondió, enardecida, su ratificación de estas dos afirmaciones.

«Para nosotros—siguió diciendo Caballe-

ro—la paz y las responsabilidades son problemas que consideramos fundamentales.

El acto de hoy está bien; pero no lo consideréis como un punto de término, que es punto de partida de una ruta en la que hemos de perseverar, pues advertid que el enemigo es fuerte, está preparado y dispone de fuerza coercitiva para intentar detenernos en la marcha.

¡Trabajadores! ¡A trabajar y a luchar! El triunfo será nuestro.»

Se repitieron los vívas y las protestas contra la guerra y los responsables.

### Besteiro

La multitud le obliga a hablar, y él dice: «Lo que acaba de decir Largo Caballero es lo que tiene que quedar grabado en nuestro espíritu.

Yo detesto los personalismos; pero sin rectificar, puedo y tengo que decir que Largo Caballero tiene nuestro cordial afecto y ha de ser para nosotros motivo de mayor cariño y consideración, si ello es posible de tener aumento, ante el hecho doloroso de que no sea ahora compañero nuestro en la minoría parlamentaria. (Vivas a Largo Caballero.)

Para terminar: El proletariado madrileño está dando pruebas de perfección, de capacidad. Sigámosle dándole. Retirémonos ordenadamente.»

Se repiten los aplausos y vítores y comienza a disolverse la manifestación.

### LOS INCIDENTES

Se redujeron a dos ramos de la producción: al de cafés y arte rodado.

### Chispazos leves

Al llegar los camareros y reposteros frente a los cafés Colonial y de la Montaña hubo silbidos, como protesta por luchas sostenidas por la Sociedad en aquellas casas.

La intervención de los más reflexivos calmó los ánimos.

Poco antes de llegar frente a La Elipa la bandera de los camareros advirtieron que aquel establecimiento tenía los veladores colocados para prestar servicio, y considerándolo como una provocación, se adelantaron varios grupos, que hicieron pedazos los cristales de los veladores y lanzaron por alto sillones y sillones. Se retiraron e incorporaron a la manifestación, y el dueño del establecimiento, que había presenciado lo ocurrido, retiró todos los servicios.

### Incidente grave

Los camareros, después del incidente, continuaron ordenadamente dentro de la manifestación, hasta llegar a la esquina de la calle del Marqués de Riscal, en la Castellana, donde vieron abierto un bar-lechería y trabajando en él a dos camareros. Se destacó un grupo y pidió a los compañeros que no hicieran traición, que no trabajasen y se sumasen a la manifestación, y en estas estaban los unos y los otros cuando el inspector de Policía señor Trabazo, seguido de varios agentes a sus órdenes, se metió en el grupo, que, como era natural, se había ido haciendo cada vez mayor, mezclándose con los obreros los espectadores, que nunca faltan en los sucesos callejeros.

El revuelo fué en aumento, y de repente sonó un tiro, cayó herido en la cabeza de su jefe, a quien creían en mayor peligro.

Se disolvió, por fin, el grupo, si bien algunos se defendieron contra los disparos de la Policía a pedradas.

El agente Sr. Rubio recogió del suelo al Sr. Trabazo, e instalado éste en un automóvil, fué llevado a la Casa de socorro de Buenavista.

En la Presidencia del Consejo estaba el comisario jefe de la primera brigada, señor Fenoll, quien rápidamente, con cuatro agentes, marchó en automóvil al lugar del suceso, recogiendo allí al obrero albañil Francisco Royuela Burgos, que estaba gravemente herido de bala.

### Se reproducen los sucesos

La manifestación había seguido su marcha, desentendiéndose de este suceso; pero llegó la noticia, exagerada, de que había muertos y heridos en la refriega con la Policía, y entonces, impulsivamente, los manifestantes acudieron en auxilio, según creían necesario, de los compañeros.

Esta vez el suceso adquirió caracteres más alarmantes, pues los obreros querían vengar la agresión, cuya noticia había sido propagada fantásticamente.

Los dos camareros huyeron por el interior del establecimiento, pasando por un ventanillo tan pequeño que parece materialmente imposible que cupiesen por él; pero por allí huyeron, y el establecimiento quedó solo.

Un guardia civil se puso a la puerta.

Los grupos hicieron una inmensa hoguera con los veladores y sillones que había en el paseo, y en ese momento apareció la Guardia civil, que dió una carga y despejó aquel lugar.

Fuó entonces cuando llegó el dueño del citado establecimiento, Sr. Varela de Seijas, quien se encontró con las consecuencias del suceso, que le suponen una pérdida de dos mil pesetas.

El establecimiento no pudo ser cerrado por la noche por rotura de los cristales de las puertas y tuvo que establecerse en él un servicio de vigilancia.

### Los heridos

Los médicos de guardia de la Casa de socorro, Sres. Torres Munilla y Espinosa, con

el jefe clínico D. Carlos Soler, hicieron una minuciosa cura al Sr. Trabazo, apreciándole múltiples lesiones en la cabeza, cara y cuerpo, todas ellas de carácter contuso, y sintomas de conmoción cerebral. Su estado calificó de grave.

Después de curado, el inspector fué conducido en un automóvil al sanatorio del doctor Stocker, donde seguramente tendrá que ser operado.

En la misma Casa de socorro fué curado el agente D. Federico Gutiérrez, que sufría una herida de pronóstico reservado, situada en la cabeza. Este agente fué herido con una silla cuando se encontraba frente al establecimiento donde se desarrollaron los sucesos. También presentaba una herida con desgarramiento en la mejilla izquierda.

Después de curado pasó a su domicilio. El obrero recogido por el Sr. Fenoll es Francisco Royuela Burgos, de veinticinco años, albañil, soltero, domiciliado en la calle de Santa Brígida, 7.

Fuó curado en la Casa de socorro de Chamberí.

Los médicos de guardia, Sres. Leal y Sanz Blanco y el ayudante Sr. Martos, le apreciaron una herida producida por arma de fuego, situada en la región esternal, con orificio de salida, al nivel de la axila izquierda, calificando su estado de grave.

Este herido pasó al Hospital de la Princesa.

En la Casa de socorro del distrito del Hospicio ingresó por su pie otro agente herido en la refriega, que se llama D. Ignacio de la Rosa. Presentaba varias contusiones en todo el cuerpo y una rozadura de bala en la ceja izquierda.

El estado de este herido fué calificado de pronóstico reservado.

### Actuación del Juzgado

El Juzgado de Chamberí, compuesto por el juez, Sr. Porrero, y el secretario D. Antonio Aguilar, estuvo por la tarde en la Casa de socorro del distrito de Chamberí, donde tomó declaración al obrero Francisco Royuela.

Este manifestó que no había tomado parte en el alboroto, sino que pasaba con el grupo de albañiles, y al ver a los agentes que luchaban con unos individuos, se acercó por curiosidad y pudo ver a un hombre que, parapetado en un árbol, hacía repetidos disparos, uno de los cuales lo alcanzó a él.

También fué el Juzgado a la Clínica del doctor Stocker, en la calle de Guzmán el Bueno, donde tomó declaración al inspector de Policía Sr. Trabazo.

La declaración fué muy corta. Además de las contusiones y erosiones que padece, el inspector tiene un balazo en el cuello. Seguramente esta tarde se hará la radiografía para averiguar la trayectoria seguida por la bala.

Refiérese que el Sr. Trabazo, con nueve agentes que le acompañaban, penetró en el grupo de manifestantes fingiéndose obrero, y tratando de calmar a éstos.

### Visitas a los heridos

Los diputados Sres. Cordero y Saborit visitaron en las Casas de socorro a los heridos en la manifestación.

También estuvo el Sr. Saborit en la clínica del doctor Stocker, donde conversó con el inspector Sr. Trabazo.

### El dueño del establecimiento

Primeramente en la Comisaría de Buenavista y después en el Juzgado, el dueño del establecimiento del paseo de la Castellana declaró que le han destruido cincuenta sillones de mimbre, veintiocho veladores, dos lunas de la puerta y muchos vasos y enseres del establecimiento. Valora los daños en 1.790 pesetas.

También dijo que no puede señalar a determinadas personas como autoras de los daños.

### CAMIONES Y AUTOMOVILES

Mientras se desarrollaba el suceso del paseo de la Castellana, un grupo cortó el paso a un camión que, cargado de balas de trapo y papel viejo, descendía por la calle de Sagasta e iba a cruzar la plaza de Colón.

Causaron grandes destrozos, y hubieran acabado con él si no les hubiera llamado la atención un automóvil que descendía por la calle de Goya, contra el cual arremetieron y en ello estaban cuando apareció la Guardia civil, que desembocó por la calle de Serrano, cargando sobre los grupos y empujándolos hacia la Castellana.

Temiendo los guardias una agresión cambiaron los sables por las tercerolas, y en ese momento, Manuel Cordero, que acababa de salir de la Presidencia del Consejo, se interpuso y excitó a los obreros a que se incorporasen a la manifestación, que entonces ya estaba en la estatua de Castelar.

Antes de estos sucesos había sido apedreado un automóvil en la calle de Alcalá; en Recoletos, frente al Banco Hipotecario, fué destruida una motocicleta; poco después era volcado un automóvil pequeño, produciéndole desperfectos de importancia.

### Una denuncia

En la Comisaría del distrito del Hospicio ha presentado una denuncia D. José Alcázar Rocafallada, de treinta y nueve años, quien dice que al pasar con su automóvil por la calle de Alcalá, frente al edificio del Fénix, un grupo le obligó a apearse del vehículo. Después intentaron llevarse el coche, lo que pudo impedir con ayuda de un amigo que lo



Un capitán aviador y su mecánico gravemente heridos

DE UN SUCESO EXTRAÑO

La muerte del Uali

Llegó al despacho de ayudantes del alto comisario y veo en él a un moro que deja su asiento, se me acerca y me saluda afectuosamente. Es el Uali chico, hermano del que poco tiempo ha cayera en los campos de Melilla; del que, según la información oficial publicada, dedicábase al comercio de armas con los rebeldes y fué muerto por la Policía indígena cuando trataba de huir al campo enemigo.

A la frialdad instintiva con que le acorjo, el Uali, comprendiendo la causa, me dice:

—¡Mi hermano no fué traidor! ¡Mi hermano no vendía armas! ¡Ninguna le encontraron en el registro de su casa! ¡Mi hermano ha sido víctima de sus enemigos! ¡Yo vengo a pedir justicia! ¡Lee, agrega, lee lo que decimos al representante de España, para que se descubra lo que ha pasado!

Y esto dicho, me entrega unos cuantos pliegos de papel, escritos a máquina, que a instancias reiteradísimas del moro, ojeo en lectura rápida y que supongo serán cabeza de un expediente depurador, inexcusable, ante lo justo de la solicitud que formula.

Si mal no recuerdo, el parte en que se daba noticia del accidente ocurrido al Uali rezaba que siendo éste sospechoso de negociar en la venta de armas al enemigo, se trató de prenderle, y como se resistiera e intentase huir, se vio la Policía indígena obligada a hacer uso de las armas, dando así muerte al fugitivo.

Ni a mí, ni creo que a nadie, extrañó por aquel entonces la versión publicada, porque no sería ése el primer caso de inteligencias entre los que pasan por adictos a España y los que de ellos se sirven para hostilizarlos. Pero si bien todo ello era harto verosímil, no dejaba de quedar algún vacío en la explicación y era, sobre todo, lamentable que habiendo jueces encargados de aquilatar culpabilidades presuntas, pudieran desarrollarse los sucesos en forma que hacía imposible la reparación, en el caso remoto de una inculpabilidad.

Y precisamente por eso, por la forma en que acaeció el hecho, es ahora posible que la familia, en justo afán de rehabilitación, o si se quiere por impulsos de venganza, se alee en solicitud de esclarecimiento y acuse a la Policía indígena de lo que, en otro caso, no hubiese habido lugar a imputarle.

Se dice en el escrito de súplica presentado al Sr. Silveira que el Uali, cumplidas determinadas misiones que se le encomendaron y que realizó en Beniurriaguél, vivía en su casa del campo de Melilla, esperando a que se utilizaran de nuevo sus servicios.

Señálase después la enemistad de algunas personas que envidiabanle el predicamento de que había disfrutado cerca de las autoridades españolas, y se habla de amenazas y de avisos que recibió, de los cuales él no hizo caso, porque tenía tranquila la conciencia.

Así las cosas, un día fué llamado a la Oficina de la Policía indígena y se le detuvo, mientras, simultáneamente, hacíase un registro en su casa, no encontrándose sino algún dinero, alhajas y ropas de su propiedad, todo lo que fué recogido (y en la solicitud se relaciona).

Estuvo preso una noche, y al siguiente día le sacaron para trasladarle a Drius. En el camino, después de haberse cruzado con un auto, cuyos ocupantes hablaron brevemente con los policías conductores, ocurrió el suceso. Uali recibió dos balazos, uno en la cabeza y otro en el pecho. La muerte fué instantánea.

Esto alega la familia del interfecto en un escrito muy mesurado de forma y sumamente hábil en la exposición y deducciones consiguientes. Y pide que se abra sumaria, que se oiga a bastantes personas (que designa), que se rehabilite la memoria del inculpado y que se indemnice a la viuda, empezando por restituírle lo que de su casa fué recogido.

Ignoro lo que el alto comisario haya resuelto acerca de esa petición; pero me inclino a creer que habrá determinado la práctica de diligencias aclaratorias, entre otras razones, porque serán muy convenientes para cortar censuras, resquemores y disgustos posibles de los elementos naturales, patentizando que el suceso se desarrolló tal y como se dijo. Es lógico que la familia del Uali trate de librarle del dictado de traidor y que atribuya lo ocurrido a enemistades de otros moros, envidiosos de su privanza; pero, por lo mismo, porque juegan en el asunto pasiones rivales y porque el nombre de la nación protectora debe estar siempre muy por encima de las luchas de los kabilenos entre sí, el buen juicio del Sr. Silveira le habrá impulsado a dejar franco el camino de la depuración

solicitada, para que si por acaso hubo yerro, se castigue, y si no lo hubo, se corte el vuelo a la propaganda de los parciales.

Es necesario que nuestra actuación sea siempre diáfana y justa. Además, es necesario que sea hábil.

Y en este caso, si, en efecto, el Uali llegó a estar preso durante una noche en lugar seguro, lo mejor hubiese sido retenerle allí hasta que de él se hubiera encargado la autoridad judicial.

Porque las conducciones suelen ser muy peligrosas.

F. HERNANDEZ MIR

Tetuán, Abril del 923.

La Justicia militar

La causa contra Mulero

Ayer mañana se ha reunido la Sala de Justicia del Consejo Supremo, estudiando varias causas, entre ellas la seguida contra el comandante Fernández Mulero. Esta ha pasado a manos de un consejero togado, a fin de que imponga a la Sala de si jurídicamente debe apreciarse responsabilidad subsidiaria por la pérdida de los aparatos y material de aviación. Esta pérdida se evalúa en un millón de pesetas.

La Sala estudió, además, la proposición fiscal solicitando el arresto de dos meses para el fiscal del Consejo que falló la causa en Melilla, así como si hubo lenidad también por parte de los demás jefes del Ejército que componían dicho tribunal.

Ascenso del comandante Franco

El fiscal que ha estudiado las propuestas de ascenso enviadas recientemente al Supremo de Guerra y Marina para su resolución, propone, según parece, que se desestime la casi totalidad de las formuladas.

Una excepción es la referente al comandante Franco. El fiscal estima que debe resolverse favorablemente la propuesta que le trae.

El Pleno aún no ha decidido; pero la impresión unánime es que resolverá de acuerdo con la proposición del fiscal.

Comunicando una absolución

Ayer estuvo en Prisiones Militares el ministro togado de la Armada Sr. Valcárcel, acompañado de su ayudante, Sr. Molina, y del relator Sr. Berenguer.

El objeto de la visita del Sr. Valcárcel a Prisiones fué poner en conocimiento del capitán de Intendencia Sr. Bremont el fallo absolutorio recaído en la causa seguida por existencia de fondos particulares en el Depósito de la Remonta de Cejiza.

Como se recordará, en dicha causa, en la que el consejero Sr. Valcárcel actuó como juez instructor, se hallaban encartados 18 militares, uno de los cuales era el Sr. Bremont.

Visita del general Berenguer

El general Berenguer ha cumplimentado al capitán general de Madrid.

Se supone que fué a solicitar la autorización para dar la anunciada conferencia en el Ateneo.

Otras notas

El vizconde de Eza no habla en Huelva

Dice «La Epoca» que el ex ministro de la Guerra vizconde de Eza no dará en el Circulo de la Juventud Artística de Huelva su anunciada conferencia, porque razones de familia le obligan a marchar a Londres, de donde no regresará hasta que se abran las Cortes.

Destinos de cónsules

La «Gaceta» publicó ayer las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que D. Isidro de las Cagigas López, cónsul de segunda clase en Odessa, pase a continuar sus servicios con la misma categoría al Consulado de la nación en Alcazarquivir.

Disponiendo que D. Julio López Oliván, cónsul de segunda clase en Alcazarquivir, pase a continuar sus servicios con la misma categoría al Consulado de la nación en Odessa.

Disponiendo que D. Julio López Oliván, cónsul de segunda clase en Odessa, pase a continuar sus servicios, en Comisión, a Tetuán, a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos.

Sobre recompensas

El «Diario Oficial» de Guerra publicó ayer la siguiente disposición:

«Concedida la Medalla Militar al Tercio de Extranjeros, al regimiento de Infantería Corona número 71 y a las Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta número 3, a la Mehalla Jalliana y Fuerzas Regulares de Tetuán y Larache y a las escuadrillas de aviación de Melilla, se dispone que, cuando aquella condecoración haya sido concedida o se conceda como recompensa colectiva por una serie de hechos u operaciones, se consideren con derecho al uso del distintivo, los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa, pertenecientes a los Cuerpos o unidades de que se trate, que como mínimo hayan tomado parte efectiva como combatientes y sin menoscabo del honor militar en las dos terceras partes de los combates u operaciones realizadas en el lapso de tiempo por que la repetida Medalla haya sido otorgada.»

Telegrama oficial

Un capitán aviador y su mecánico, heridos. El parte de Guerra facilitado esta madrugada, dice así:

«Sin novedad militar en ambas zonas del protectorado.

En Melilla, a las 22-30 de ayer noche, salió un «Bristol» tripulado por capitán Ortiz y mecánico Vizcaino, para efectuar vuelos para prestar tren iluminación campo, y tropezó con línea telegráfica que limita aerodromo, cayendo el aparato, rompiéndose fémur derecho capitán y sufriendo heridas menos graves en cabeza y pierna derecha el mecánico.»

Desde Melilla

Las fortificaciones del Gurugú

Melilla, 1.—En la presente semana comenzarán los trabajos de confección de los planos de fortificación del Gurugú. Ayer tarde estuvo en el Gurugú el comandante general Vives, acompañado por los coroneles Andrade y Cisneros, los tenientes coroneles Ruano y Alonso, los comandantes Carcano, Jiménez y Azcárate y los capitanes Cisneros y Ortiz.

Primeramente vieron la posición de Harbus, que será la central para la defensa del Gurugú.

El general Vives ha recorrido los barracones y elogió el estado de las diversas dependencias.

Al regreso pasaron por los lugares donde se instalarán las casetas defensivas.

Una salvajada

En la posición de Tistutin varios soldados golpearon a los legionarios José Rito García y Joaquín Moreno Escobers. El primero sufre mutismo absoluto, de origen cerebral en apariencia, a causa de la paliza, y el segundo una herida en la región parietal.

Vuelos nocturnos

Anoche han volado sobre la ciudad varios aeroplanos, que han disparado cohetes luminosos. Los vuelos han sido de experiencia y numeroso público siguió las evoluciones de los aparatos.

La marcha de las aeronaves pudo seguirse perfectamente, gracias a la claridad de la noche.

Los hijos de Busfilia

Los hijos del kaid Busfilia han venido a la plaza y han depositado el siguiente telegrama:

«General Marina.—Madrid. Nuestro padre, el kaid Busfilia, antiguo admirador suyo, acaba de fallecer. Los hijos seguiremos siendo fieles a España y a su amistad.»

Detalles del accidente de aviación

En las primeras horas de la madrugada, cuando se disponía a aterrizar en el aerodromo de Nador un aparato «Bristol», pilotado por el capitán Juan Ortiz Muñoz y el mecánico, soldado de aviación, Lorenzo Vizcaino, tropezó con la línea telefónica, que se halla a una altura de tres metros cayendo a tierra con gran violencia.

El capitán Ortiz resultó con la fractura del fémur izquierdo y el soldado Lorenzo con varias heridas graves en la cabeza.

Hoy fueron trasladados los heridos al Hospital de la Cruz Roja.

Dicho aparato había estado volando con objeto de ensayar la iluminación del tren de aterrizaje.

Con el mismo objeto voló un aparato «Haviland», tripulado por el capitán Carrillo.

DEPORTES

BALOMPIE

Asamblea Nacional

Hoy se celebrará en Madrid asamblea extraordinaria.

En ella se nombrarán los delegados que España debe mandar a la reunión de la F. I. F. A., que tendrá lugar en Lausanne el 20 de este mes.

Cada nación podrá enviar hasta cinco delegados.

Los partidos de hoy

Esta tarde se celebrará el segundo encuentro entre la Real Unión y el Real Madrid, en el nuevo campo de la Ciudad Lineal, y el Athletic Club y la Gimnástica Española contendrán en el campo del primero.

Resultados en provincias

San Sebastián.—Esperanza, 3; Unión Sporting de Madrid, cero.

Cádiz.—Sevilla F. C., 4; Español, 2.

Almería.—Regimiento de la Corona, 5; selección de Almería, 4.

Santander.—Real Racing, 6; Unión Montañesa, cero.

Córdoba.—Sporting Club, 4; Academia Militar Preparatoria, 2.

Málaga.—Málaga F. C., 5; Real Balompié, uno.

Alicante.—Club Natación, 3; Nuschky de Praga, cero.

Verín.—Sporting F. C., 3; Rayo F. C., 1.

PEDESTRISMO

Carrera con «handicap» del Hispano

Inscritos, 18; salieron 12; clasificados, 10.

1. Félix Ramos, que hizo el recorrido en 20 minutos 28 segundos 4/5.

2. Luis Hoyos, en 17 m. 37 s. 2/5.

3. Celedonio Campos, en 22 m. 54 s.

4. Clemente Matey, en 18 m. 34 s. 1/5.

5. Juan Herrasti, en 20 m. 59 s. 4/5.

6. José Jurado, en 19 m. 6 s. 3/5.

7. Alfonso Mota, en 20 m. 2 s. 2/5.

8. Andrés Salaces, en 21 m. 4 s. 2/5.

9. Ernesto Carmona, en 20 m. 49 s. 1/5.

10. Ceclilio Herrasti, en 21 m. 14 s. 1/5.

VIII campeonato español a través del campo

El campo de Atocha, de San Sebastián,

fué el domingo el escenario de la gran lucha entablada entre los mejores corredores españoles para disputarse el gran galardón de poder ostentar al título de campeones nacionales a través del campo.

La clasificación individual fué la siguiente: 1. Palma (Vizcaya), en 44 m. 24 s. 3/5; 2. Peña (Guipúzcoa), en 45 m. 19 s.; 3. Relegos (Guipúzcoa), en 45 m. 27 s.; 4. Vidal (Guipúzcoa), en 45 m. 35 s.; 5. Eraunceta (Guipúzcoa), en 45 m. 52 s. 3/5; 6. Palau (Cataluña), en 46 m. 12 s.; 7. Magán (Aragón), en 46 m. 16 s.; 8. Ulecia (Guipúzcoa), en 46 m. 26 s.; 9. Mani (Cataluña), en 46 minutos 27 s. 3/5; 10. Escobal (Vizcaya), en 46 m. 34 s. 1/5; 11. Acebal (Guipúzcoa); 12. Arbull; 13. Vinadé (Cataluña); 14. Carrero (Castilla); 15. Doz (Cataluña); 16. Fernández (Vizcaya); 17. Aristi (Guipúzcoa); 18. Andrés (Levante); 19. Pérez (Castilla); 20. Mendizábal (Guipúzcoa).

El resultado por regiones ha sido: primera, Guipúzcoa, 22 puntos; segunda, Cataluña, 53; tercera, Vizcaya, 117; cuarta, Castilla, 145; quinta, Montaña, 211; sexta, Levante, 220, y séptima, Aragón, 235.

HIPICA

El concurso de hoy

La prueba del concurso hípico que hoy tendrá lugar en el campo nuevo del Real Madrid constará de este recorrido:

Primero, barrera, 1'10 metros; segundo, barrera de campo, 1'10; tercero, barra y seto, 1'20; cuarto, triple barra, 1'10 por 1'60; quinto y sexto, doble de barreras, 1'10; séptimo, mano, 1'10; octavo, ría entre barras, 1 por 1'50; noveno, 10 y 11, triples de barreras, 1'1, 10'1, 10; 12, barra «handicap»; 13, barrera de campo, 1'10; 14, barrera, 1'10.

Participarán los siguientes caballos: «Zagal», montado por D. José Navarro; «Combate», por D. Felipe Gómez Acebo; «Alquicel», por D. Guillermo Kirkpatrick; «Zurdo», por D. Carlos L. Quesada Bourbon; «Zalamero», por el marqués de los Trujillos; «Zapatillero», por D. Nemesio Martínez; «Zapatillas», por D. Vicente Martínez; «Korán», por D. Felipe Gómez Acebo.

Primer «handicap»: «Carratraca», montado por D. Julio García Fernández; «Consultivo», por D. José Navarro; «Alhavesga», por D. Carlos L. Quesada Bourbon.

Tercer «handicap»: «Vendeón», montado por el marqués de los Trujillos; «Demas», por D. Felipe Navarro.

EXCURSIONISMO

Peñalara

Esta Sociedad organiza una excursión colectiva a La Pedriza para el domingo próximo. Detalles en los billetes, que se expenden en el sitio de costumbre.

Las señoras y señoritas «peñaleras» han regalado a la Sociedad una magnífica bandera, que se izará por primera vez en el albergue de la Fuenfría el día que se corra la copa de hierro, concurso que ha apasionado a los verdaderos «peñaleros», a los que trepan animosos por las cumbres guadamameñas.

Unión Deportiva del Banco Español de Crédito

Esta Sociedad celebrará el domingo su primera excursión a El Escorial, verificándose un concurso de fotografía entre los socios; concediéndose dos premios en metálico.

NOTICIERO

El VIII aniversario de la Cultural Deportiva

En el local de la Sociedad Cultural Deportiva (Pontejo, 3), y hasta el sábado día 5, a las once de la noche, se admiten adhesiones para el almuerzo que ha organizado esta popular entidad con motivo del VIII aniversario de su fundación. El precio de la tarjeta es el de diez pesetas. Este almuerzo tendrá lugar en el restaurant «Excelsior» (Príncipe, 27), a la una y media de la tarde del próximo domingo, día 6, y a él concurrirá una nutrida representación del elemento femenino de la S. C. D., así como numerosos representantes de todos los elementos componentes de la importante agrupación.

Con motivo de este aniversario y en su conmemoración, la Cultural Deportiva celebrará otros dos actos dicho domingo, a las nueve de la mañana, en la Rosaleda del Retiro, el campeonato social de carreras a pie, y a las diez de la noche, en su domicilio, una gran velada familiar.

Nueva Sociedad

Ha quedado constituida una Sociedad que lleva por título Boreal Club Deportivo, la cual se propone cultivar los diferentes deportes. La Junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Manuel Rojas; vicepresidente, D. José Rojas; secretario, D. Emilio Guiserris; tesorero, D. Andrés Yanes; contador, D. Francisco Morales, y vocales: Don Manuel Román, D. Rafael Calvo, D. Luis Peral y D. José Soria.

GRAN CAFE COLONIAL

El mejor Restaurant de Madrid Pida siempre «café Express»

Un infanticidio en Tetuán de las Victorias

En Tetuán de las Victorias se ha descubierto un infanticidio.

Una muchacha de diecisiete años, llamada Leonor González Díaz, dió a luz un niño el 26 del pasado mes. Al día siguiente, la desnaturalizada Leonor, ayudada por su madre, metió al niño en un saco y lo arrojó a un pozo de la casa en que vive, en la calle de Herrera, 19.

Ayer tarde, unas vecinas descubrieron el crimen y dieron parte a la Guardia civil. La joven Leonor y su madre, llamada Nicomedes, han sido detenidas.

El vecindario se indignó en tales términos que quiso lincharlas.

El juez de Chamartín de la Rosa se personó en el lugar del suceso e instruyó las diligencias de rigor.

acompañaba. Añade que le han producido en el coche daños de importancia.

Los tranvías

Otros grupos, ya disuelta la manifestación, que salieron por las calles de Génova y Fernando VI, trataron de impedir la circulación de tranvías que marchaban por la plaza de Santa Bárbara, llegando a montarse en los coches para obligar a conductores y cobradores a que los abandonasen.

Hasta que acudió fuerza de la Guardia civil y de Seguridad, la circulación quedó interrumpida y se aglomeró el servicio.

EL PARO DE AYER

Fué total

Este año ha sido en el que el paro por la Fiesta del Trabajo ha llegado a mayor intensidad. Ni un comercio, ni vehículos, salvo los autorizados, y con la escasa excepción de los pocos que imprudentemente han querido ellos manifestarse contra la Fiesta del Trabajo, ni los autobuses, aunque la Empresa insistió en no admitir el paro y a última hora pretendió que el paro quedase reducido a cuatro horas. Los acuerdos de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores tuvieron ayer un cumplimiento que acredita la disciplina de sus Secciones y la fuerza numérica de las mismas.

POR LA TARDE

La jira

Terminada la manifestación y depositadas las banderas en la Casa del Pueblo, los trabajadores, con sus familias, marcharon a la Dehesa de la Villa, donde comieron y estuvieron hasta el anochecer en alegre jira, y sin el más leve incidente desagradable.

La esplendidez del tiempo contribuyó a la mayor brillantez de tan simpática fiesta.

A ULTIMA HORA

Los heridos mejoran

Según nos comunican a última hora, los heridos graves mejoran, afortunadamente.

En provincias

EN OVIEDO

Entre socialistas y comunistas.—Reyerta en un mitin.—Varios heridos

Oviedo, 1.—Se han paralizado los trabajos en todos los talleres, incluso en la fábrica de armas.

La Federación local de Sociedades obreras había designado oradores socialistas para intervenir en el mitin de la Fiesta del Trabajo. Los comunistas se habían propuesto hablar a todo trance, y el gobernador, en previsión de desagradables contingencias, envió fuerzas de Seguridad y de Policía al Centro Obrero.

Antes de comenzar el mitin, un comunista preguntó a los reunidos si debían de tomar parte los comunistas. Entonces se originó un gran tumulto, repartiéndose bofetadas y puñetazos y acometiéndose unos a otros con las sillas.

Resultaron algunos heridos, entre ellos el inspector de Policía D. Juan Monleu, que sufrió lesiones en la nariz.

El presidente suspendió el mitin, y los comunistas trataron después de celebrarlo, prohibiendo el delegado del gobernador.

Desalojado, al fin, el local, los comunistas visitaron al gobernador para solicitar autorización para celebrar la jira en el campo próximo, y obtuvieron el permiso.

EN OTRAS POBLACIONES

Del resto de las provincias recibimos telegramas de nuestros corresponsales dándonos cuenta de haberse celebrado en las capitales y pueblos de alguna importancia la Fiesta del Trabajo con general entusiasmo y animación, sin que hayan ocurrido, por fortuna, incidentes que merezcan citarse señaladamente.

En el Extranjero

EN PARIS

París, 1.—La Fiesta de Primero de Mayo se ha verificado hoy con normalidad y animación.

Las modistas y demás obreras de la aguja, que, como se sabe, siguen en huelga, formaron en la manifestación y llevaban como distintivo flores de «mugueta» (lirio de los valles) y banderitas francesas.

El servicio de orden estuvo encomendado a la gendarmería y fuerzas de Caballería del ejército.

Según noticias de todos los departamentos, recibidas a las dos de la tarde, las manifestaciones obreras se han celebrado en todas partes sin incidentes y con gran animación.

Dieciocho heridos en una manifestación

París, 1.—A las cinco de la tarde, a la salida de un mitin en el domicilio de la Confederación General del Trabajo, los socialistas formaron una manifestación, pero fueron dispersados por la Policía.

Ante la resistencia de los obreros, los agentes hicieron uso de sus armas e hirieron a 18 manifestantes.

EN LONDRES

Londres, 1.—Con motivo del Primero de Mayo, cerca de 12.000 manifestantes se han dirigido en cortejo a Hyde-Park, donde los jefes del partido laborista pronunciaron discursos. Los manifestantes arbolaban estandartes con inscripciones contra los acaparadores y el militarismo.

EN BERLIN

Berlin, 1.—El paro es hoy casi completo en Berlin. Ni los tranvías ni el «Metro» funcionan. Únicamente el ferrocarril de circunvalación funciona, gracias a los numerosos ferroviarios afiliados a los Sindicatos cristianos.

EN VIENA

Viena, 1.—Las manifestaciones organizadas con motivo del Primero de Mayo no han dado lugar a incidentes. Un cortejo de doscientas mil personas ha desfilaro por la ciudad.

EN ITALIA

Dos obreros muertos en Milán

Roma, 1.—La jornada del Primero de Mayo ha transcurrido sin incidentes casi en toda Italia. Únicamente en Milán ha habido un choque entre trabajadores y las milicias fascistas. Se han cruzado algunos disparos y han resultado dos obreros muertos.



# El viaje de los reyes a Bélgica

**Sabida de Madrid**  
A las ocho y media de la noche de ayer, acompañados de su séquito palatino, del ministro de Estado, Sr. Alba, y del jefe del Gabinete diplomático de dicho ministerio, señor Espinosa de los Monteros, salieron los reyes, en tren especial, con dirección a Bruselas.

Una compañía del regimiento de León, con bandera y música, rindió los honores de ordenanza.  
Acudieron a la estación para despedir a los soberanos la reina doña María Cristina, infanta doña Isabel, infante D. Fernando y duquesa de Talavera; duques de Montpensier, presidente del Consejo de ministros, marqués de Alhucemas, y todos los ministros, con sus señoras; embajador de Bélgica y señora.

Duques de Montellano y Fernán Núñez, marqueses de Comillas, marqués de Ceniza, condesa del Puerto, condes de Fontana, señora de Alba, señoras de Beltrán de Lis (M.), Loigorry, Noblejas y otras muchas aristocráticas damas; ex ministros Sres. Rivas, Pérez Caballero y Arias de Miranda; conde de Velle, conde de Bulnes, obispos de Mallorca y Salamanca, subsecretarios de la Presidencia, Estado y Gobernación, director general de Seguridad, Sr. Blanco, y generales Weyler, Aguilera, Villalba, López Herrero, Cavalcanti, Saro, Carbó, Alfau, Fernández Heredia, García Benítez, Urquidí; jefes de sección del ministerio, coronel Riquelme, y Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición.

A las ocho y veinte llegaron los reyes en carruaje a la estación. D. Alfonso, que vestía uniforme kaki, saludó al presidente del Consejo y al ministro de Estado, conversando brevemente, y luego se despidió de las demás personalidades que habían acudido a la estación.

La reina, que lucía elegante traje negro, se detuvo un instante en la sala de espera, conversando con las autoridades.

Después de revistar la compañía que rindió honores, subieron los reyes al coche salón con el ministro de Estado y personas del séquito.

A las ocho y media en punto salió el tren especial, escuchándose vivas y aplausos, mientras la música de León tocaba la Marcha Real.

El séquito de los reyes lo forman los marqueses de Viana y Bendaña, las duquesas de San Carlos y de Fernán Núñez, el general Milans del Bosch, comandante de Alabarderos, y el ayudante de D. Alfonso teniente coronel Sr. Eizalde. Acompaña también al rey su secretario, D. Emilio María Torres.

Con el ministro de Estado va, además del jefe diplomático Sr. Espinosa, su secretario particular, Sr. Alisedo.

Hoy, a las diez de la mañana, llegará el tren real a San Sebastián, dirigiéndose los reyes al Hotel Cristina, donde descansarán.

A las tres y veinte de la tarde tomarán los reyes en Hendaya el tren real belga.

Dicho tren atravesará Francia y pasará por París por la línea de circunvalación sin detenerse, para llegar a Bruselas mañana jueves, a las once.

## La representación de LA LIBERTAD

En el subexpres de Irún salió anoche para la frontera nuestro compañero Antonio de Lezama, que va directamente a Bélgica para informar a nuestros lectores de la visita oficial de los reyes de España a Bruselas.

## Noticias de Bélgica

Bruselas, 1.—El periódico «Le Soir» publica esta noche grandes retratos de los reyes D. Alfonso y doña Victoria y del embajador de España en esta capital, señor marqués de Villalobar, y publica un artículo con el siguiente párrafo:

«Ni un solo belga dejará de acoger con vivas a D. Alfonso, saludando en él a ese rey que no sólo estuvo en alma y corazón con los aliados durante la guerra, sino que en momento alguno dejó de mostrarse amigo abnegado, generoso e incansable de los belgas víctimas de las iras alemanas.

También hemos de aclamar todos los belgas a S. M. la reina doña Victoria, quien a la vez que reina de imperial belleza es mujer de inagotable caridad.

El periódico «Libre Belgique» publica un extenso artículo, en el cual elogia el carácter y las virtudes del soberano español D. Alfonso XIII, y dice al terminar:

«Jamás se sabrá cuántos millares de vidas, cuántas liberaciones, cuántas repatriaciones se deben a la intervención personal e insistente de su majestad el rey de España D. Alfonso XIII.

Por ello es por lo que será necesario aclamar con todo el entusiasmo de nuestros corazones al soberano de todas las Españas, que es también el amigo más ferviente de Bélgica, y a la reina doña Victoria Eugenia, cuya majestuosa belleza ilumina la sonrisa de la bondad.»

## Un Congreso bolchevique

Helsingfors, 1.—En el Congreso bolchevique que se ha clausurado ayer ha pronunciado Bukarin un violento discurso contra la política del Comité central, al que acusa de aumentar más cada vez sus concesiones a la burguesía y de inclinar el espinazo ante el capital extranjero.

Se afirma que el discurso de Bukarin figuraba anteriormente en el programa de la Conferencia, con conocimiento de los directores del partido, con el fin de ejercer una presión sobre los comunistas de la derecha, que amenazaban con negar toda cooperación al Gobierno.

El gran economista soviético Preabrasensky, perteneciente a la fracción derechista, ha contestado a Bukarin afirmando que las «medidas medias» de los centrismos no hacen más que

acelerar la catástrofe que amenaza sepultar al país.

Preabrasensky ha criticado amargamente la política internacional de los Soviets después de Génova, política cuya estéril intransigencia respecto al mundo capitalista crea, en su opinión, una situación llena de peligros para el partido y para Rusia. Añadió que es loco querer apagar un inmenso incendio derramando en él cubos de agua.

La resolución que aprueba la política del Comité central no ha sido votada más que con una mayoría de 12 votos. La fracción de la izquierda, que se disponía a votar en contra, cambió repentinamente de opinión y se unió a los centrismos, lo que aseguró la mayoría obtenida por el Comité central.

## LA POLITICA

### Don Melquíades Alvarez en Palacio

Ayer por la mañana estuvo en Palacio, desde las once y media hasta las doce y cuarto, D. Melquíades Alvarez.

Al salir dijo a los periodistas que habla cumplimentado a D. Alfonso y hablado con él de un asunto importante.

Trataron los periodistas de averiguar a qué tema se habían referido; pero el Sr. Alvarez se excusó de dar una respuesta categórica, diciendo solamente que en la entrevista se habían ocupado del asunto aludido.

—¿Está usted satisfecho del resultado de las elecciones?

—¡Ya lo creo!—contestó—. Hemos logrado 238 actas, y es seguro que llegaremos a 230; y si no hubiera sido por pequeñas discordias personales surgidas en los distritos, hubiéramos logrado 250 diputados. De todos modos, hemos obtenido una gran mayoría.

—Ahora no conviene que rifan los distintos grupos liberales.

—¿Y por qué hemos de reñir? La actitud en que se ha colocado el presidente del Consejo es una garantía de que no ocurrirá nada en el Parlamento.

El Sr. Alvarez no añadió nada, y se despidió de los periodistas.

### El nuevo preocupellán mayor de Palacio

La «Gaceta» publicó ayer el siguiente real decreto de Gracia y Justicia:

«De conformidad con lo establecido en las Letras Apostólicas de Benedicto XIV de 27 de Junio de 1753, y lo acordado con la Santa Sede en 19 de Julio de 1892,

Vengo en nombrar preocupellán mayor de mi real capilla, con el ejercicio «in actu» de la jurisdicción palatina, a D. Julián de Diego y García de Alcolea, obispo de Salamanca.»

### HOTEL «EL SOL»

Especial viajeros.—Zaragoza

## El suceso de anoche

En una taberna de la calle de Echegaray estuvieron anoche varios individuos haciendo algún consumo. Entre ellos iba uno llamado Benito Fernández, de veinticinco años de edad.

A las doce y media abandonaron el establecimiento, discutiendo.

Dos horas más tarde, en la calle de Pontevedra, fué encontrado Benito Fernández herido muy gravemente de una puñalada en el pecho.

## Fleta se despide de España cantando la Jota

Vigo, 1.—Ha anclado en este puerto, procedente de Londres, el vapor *Andes*, en el que viaja el tenor español Miguel Fleta, que se dirige a América, para cantar en el teatro Colón, de Buenos Aires, y en el Metropolitano, de Nueva York.

Acompañan a Fleta su esposa y el profesor de piano con quien ensaya directamente.

Como despedida a España, Fleta ha cantado en el puerto la jota de *La Dolores* y otras obras.

Cuando regrese a Europa cantará en el Pilar de Zaragoza una salva que está componiendo el maestro Luna y después marchará a Milán para cantar en la Scala, y en otoño regresará a España a fin de descansar en Huesca hasta la próxima campaña del Real de Madrid.

## La Conferencia de Lausana

Las tareas de ayer

Lausana, 1.—El Comité de la Conferencia de la paz se ocupó esta mañana del estatuto de los extranjeros, de la competencia de los tribunales turcos y de los establecimientos caritativos y religiosos en Turquía.

En lo concerniente al acceso y residencia de los extranjeros en Turquía, en sus diferentes puntos de vista, ha sido devuelta la cuestión al Comité de juristas.

En lo referente al ejercicio de las profesiones y oficios por los extranjeros en Turquía, los aliados han obtenido el que los derechos de aquéllos que ejercen las profesiones liberales en Turquía desde 1914, serán salvaguardados.

El general Pelle hizo resaltar que se trataba únicamente de limitar las operaciones eventuales por medio de disposiciones públicas.

En lo referente al establecimiento en Turquía de las instituciones religiosas caritativas, los turcos emitieron la pretensión de limitar su número al existente en 1914, pues todas las nuevas instituciones deberán ser obligadas a obtener una autorización especial de la Turquía nueva.

Los aliados hicieron toda clase de reservas y enviaron el texto al estudio de los peritos juristas.

# LAS MUECAS DE LOS DIAS

## MULTIPLICIDAD NACIONAL

Huelgan los panaderos en Murcia y, naturalmente, en seguida se echa mano de los soldados para fabricar pan. Pero un cilindro muere los dedos inexpertos. Destroza una mano, que fué tan sólo requerida para manejar un fusil.

Algunos seres de criterio angosto ven en este accidente menudo un castigo a la propensión oficial a utilizar sus hombres en menesteres para los que no están obligados. Pero esto sería lógico donde es uso tener para cada uno una sola ocupación concreta y claramente delimitada. Aquí, no. Aquí nada tiene de extraordinario. Justamente es lo encantador de este país: No existen en él las especializaciones.

En el extranjero se da la monótona costumbre de que cuando un hombre elige una profesión en su juventud, la soporta para siempre ya. Así un cura será toda la vida cura; un abogado, abogado; un militar, militar; un político, político. Pero esto no deja de ser aburrido y no cuadra muy bien a nuestro temperamento inquieto y preñado de ambición. Es así. En cuanto se obligara a los españoles a no rebasar su profesión, caerían en una melancolía irremediable. Responderían: ¿Por qué todo el mundo se hace aquí abogado? Pregúntelo a cualquiera. Contestarán siempre:

—Tiene tantas salidas!  
Un abogado sirve para todo, y es esa realmente la profesión innumerable que saca nuestra sed de multiplicidad. No. Ya sabemos que no basta. La inquietud culmina asimismo fuera de la abogacía. En Francia, en Inglaterra un cadete se dice:

—Moriré de un balazo. Quizá llegará a general.  
Y un seminarista:  
—Seré obispo.

Pero nunca el seminarista abrigará el ensueño de llegar a ser consejero de Estado o fabricante de conservas, ni el cura a tener jamás una canonjía.

¡Aquí somos proteicos, diversos, múltiples, infinitos. Rosa genal de innumerable aptitudes. El señor Silveira, hombre político y civil, marchará a Marruecos y vestirá en seguida un uniforme belicoso.

¿Pues qué? ¿No se echa mano constantemente de los generales del Ejército para proveer los Gobiernos de las provincias? Todos hemos loado con ternura a un fraile que realizó en Africa asombrosas hazañas guerreras y sembró el exterminio entre los moros con una simple cruz.

¡Ay! El español nunca sabe cómo acabará sus días. Uno se pregunta atribuladamente:  
—¿Moriré banderilleando a un toro? ¿Me harán cardenal? ¿Acabará en comisiónista de paños?

Todo puede realizarse en cada uno, y esto le presta un sabor delicioso a nuestra vida. No. No se debe censurar que se emplee a los soldados en trabajos ajenos a la milicia. Con ello no se hace sino seguir la pauta general.

En todo caso, lo único que podría extinguirse es que, cuando se llame a los mozos a filas, se les advierta que el uniforme, no sólo obliga a saber manejar un fusil, sino también a conducir locomotoras y a confeccionar panciellos.

LUIS DE SIRVAL

## La revolución rusa

### El Japón y los Soviets

Lausana, 1.—El Gobierno italiano confirma haber recibido la nota del Sr. Voróvski, que no ha comunicado a los demás Gobiernos en la creencia de que todos los aliados recibirían una nota idéntica del Gobierno de Moscú.

El Japón ha propuesto a los Soviets la reanudación de las relaciones políticas entre ambos países, en tanto se concierta un acuerdo, enviando recíprocamente agentes comerciales, que disfrutaran de los derechos de consúl.

### Protesta del Senado belga

Bruselas, 1.—En el Senado, el sacerdote Sr. Rutten atacó duramente a los Soviets y pidió a la Cámara que constara en acta su sentimiento por las víctimas del terrorismo soviético y la condenación de ese régimen.

A esta petición se unió, en nombre de los socialistas, el senador Sr. Lekeur.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Jaspas, dió las gracias a la Alta Cámara por su voto de condenación contra el execrable régimen soviético.

## DE BARCELONA

### Martí Homs, preso sin fianza

Barcelona, 1.—Ha sido dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el abogado D. Pedro Martí Homs, presunto autor del asesinato de Felipe Manero, perpetrado el jueves último en la calle de Ponteniente.

Se le exigen además 10.000 pesetas de responsabilidad civil.

En el sumario han declarado algunos testigos, reconociendo al Sr. Homs como autor de los disparos que causaron la muerte a Manero.

### El autor del atentado de la calle de Tallers

También se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Florencio Vega Torres, autor de la muerte de José María Foix Vila, cometido el sábado, a la una y cuarto de la tarde, en la calle de Tallers.

A Florencio Vega le ha reconocido también una mujer, vecina del lugar en que se cometió el atentado, y que le vio disparar.

### Amenazados de morir por asfixia

Los vecinos de las casas 15 y 17 de la calle del Carmen abandonaron esta noche los pisos precipitadamente, por haberse roto una cámara frigorífica instalada en la planta baja. El peligro de asfixia era inminente.

Pero pronto acudieron los bomberos, quienes con escafandras pudieron llegar hasta la cámara frigorífica y arreglar la avería. Luego subieron a todos los pisos, calmaron a los vecinos y les dieron instrucciones para que no sufrieran las molestias del escape de amoníaco.

Fueron auxiliados de síntomas de asfixia un cabo de Seguridad y un guardia urbano.

## Notas militares

### La ley de Reclutamiento

En noticias últimamente publicadas se adelantaron noticias referentes a planes del ministro de la Guerra, relativas a la reforma de la ley de Reclutamiento.

Parece que los centros oficiales encargados del estudio de dicho asunto no le han ultimado todavía, por lo que resultan erróneas y prematuras las noticias de referencia.

### Homenaje al teniente coronel Ponte

Una Comisión del regimiento de Húsares de la Princesa, presidida por el coronel del mismo, ha entregado al teniente coronel de Caballería D. Miguel Ponte y Manso de Zúñiga la medalla de Sufrimientos por la patria, que le ha sido concedida por las heridas que sufrió hace un año combatiendo bizarramente en la zona de Larache.

La medalla, adquirida por los compañeros del teniente coronel Ponte, le ha sido entregada como sencillo homenaje de afecto y compañerismo por su brillante comportamiento en Marruecos, donde en todas ocasiones demostró ser uno de los más inteligentes y entusiastas jefes con que cuenta el Arma de Caballería.

### El premio Daoiz

Hoy, a las doce, en la sala de ayudantes del ministerio de la Guerra, se será entregado solemnemente al capitán de Artillería don Vicente Burón el premio Daoiz, instituido por un descendiente del héroe de la Independencia para premiar cada cinco años al jefe u oficial del Arma que preste más brillantes servicios.

El capitán Burón se ha distinguido notablemente en el estudio de la fabricación de aceros para piezas de artillería.

El ministro de la Guerra presidirá el acto, al que asistirán el general Hernandez, jefe de la Sección de Artillería, y todo el personal a sus órdenes.

## Exhumación y autopsia de un caáver en Vallecas

Como anunciamos días pasados, se ha verificado en el cementerio de Vallecas la exhumación y autopsia del cadáver de Alejandro Domínguez Encinas.

Actuaron en esta importante diligencia los doctores D. José Sánchez Bayo, titular de Alcalá y subdelegado de Medicina del partido judicial, y el forense D. Santiago Cifuentes Huertas.

Nombrado por el abogado y procurador de la vida, asistió el médico forense de Getafe, D. José Sánchez Morate.

El procesado pidió al ilustre médico forense del Juzgado de instrucción de Buenavista, D. Antonio Piga, que aceptara su representación en esta diligencia como perito, a lo que accedió el Sr. Piga, aceptando esta representación en el mismo cementerio minutos antes de exhumar el cadáver.

Como el juez no exigiera en su exhorto el examen de las tres euidades, no se hizo más que reconocer el cráneo; pero como esto no basta, a juicio del Sr. Piga, para determinar con toda minuciosidad las verdaderas causas de la muerte de Alejandro, se ha pedido al juez de Getafe que permita a los forenses completar las diligencias de autopsia.

## Grave accidente de automóvil

Un automóvil que iba por la carretera de Andalucía, conducido por su propietario, don Joaquín de la Peña, habitante en el paseo de la Castellana, núm. 10, de esta corte, y ocupado por D. Manuel Artaloiña Martín, de veintidós años, que vive en la calle de Alcalá, núm. 21; D. Fernando Martínez Carvajal, de veinticuatro, con igual domicilio; D. José Fernández, de diecinueve, y D. Luis Villamor Garrido, chocó contra el cierre metálico del paso a nivel de Villaverde, que estaba echado.

El coche fué a parar al otro lado de la vía por efecto del accidente, quedando sus ocupantes tendidos en el suelo, heridos y sin sentido, hasta que fueron auxiliados por otros expedicionarios, que los trajeron a Madrid.

Asistidos en la Casa de socorro de Buenavista, se le apreciaron a los Sres. de la Peña, Fernández y Artaloiña, lesiones de mucha gravedad, y al Sr. Carvajal contusiones leves.

## Una querrela del hijo de Sarah Bernhardt

París, 1.—Maurice Bernhardt, hijo de la eminente actriz, recientemente fallecida, ha presentado una querrela contra el dibujante y el editor de unas estampas que representan a su madre en el lecho de muerte, sin haber dado autorización para publicirlas.

El editor declaró que el dibujante no tuvo nunca propósito de faltar al respeto a la artista fallecida, sino que se limitó a reproducir una escena en la capilla ardiente, a la cual fué admitido en público.

El pleito se verá dentro de la semana actual.

# Una iniciativa de «La Esfera»

La magnífica revista «La Esfera», que con tanto acierto dirige desde su fundación nuestro querido amigo y compañero el notable periodista Francisco Verdugo, ha inaugurado una interesantísima sección, dedicada exclusivamente a la colaboración de las primeras figuras de la intelectualidad americana, sin excluir las del Canadá y los Estados Unidos.

Además, «La Esfera» abrirá encuestas sobre temas y cuestiones tan interesantes como los siguientes:

«La doctrina de Monroe», que limita y aun destruye la independencia de los países iberoamericanos.

«La cuestión del Pacífico»; es decir: las graves diferencias existentes entre las Repúblicas de Chile, Perú y Bolivia.

«La cuestión amazónica», o sean las existentes entre el Perú, Ecuador y Colombia.

«La adjudicación de una salida al mar de la República de Bolivia».

«El desarme e internacionalización del Canal de Panamá», a que deberá llegarse por iniciativa de sus actuales propietarios o mediante presión ejercida por la humanidad, si al fin se aclimatan en el mundo las ideas y las tendencias pacifistas que hasta ahora constituyen el único resultado positivo de la gran guerra.

«El «Estatus» de la isla de Puerto Rico», cuyo pueblo tiene, por lo menos, los mismos derechos que se han reconocido universalmente a otros pueblos de cultura intelectual y desarrollo económico inferiores a los del pueblo portorriqueño.

«Base jurídica de instrumentos internacionales como la enmienda Platt».

«Las antiguas querrelas entre las Repúblicas del Paraguay y Bolivia, entre la Dominicana y la de Haití, entre la de Costa Rica y Panamá, entre la de Venezuela y la de Colombia».

«La soberanía de las Repúblicas del Mar Caribe».

«El sistema de «trusts» en los Estados Unidos, su influencia en la vida del país y males reflejos y directos de tal sistema sentidos en el resto de América».

«Los problemas de la raza negra en los Estados Unidos», que, al amanecer la futura normalidad en aquel vasto país, amenaza grandes intereses del resto de América y del mundo.

«Federación moral de los países de origen español», propósito que apoyan razones de índole diversa, de fuerza moral incontrastable.

«Fusión de los Estados Unidos y Canadá».

«Medios de obtener algún acuerdo firme que regularice definitivamente las relaciones pacíficas entre México y los Estados Unidos».

«La apertura del Canal interoceánico de Nicaragua».

Completará «La Esfera» su hermosa obra publicando trimestralmente un libro, impreso en papel corriente para que pueda difundirse mucho, que contendrá todos los artículos publicados en tal tiempo en la sección a que nos hemos referido.

Con este libro se persigue la doble finalidad de librar el trabajo de los pensadores y estadistas de América de la efímera vida de las publicaciones volanderas y retenerlos en la biblioteca de los hombres estudiosos y de los Centros intelectuales del mundo.

Felicitemos a Francisco Verdugo y a «La Esfera» por una tan noble como feliz iniciativa, que ha de contribuir poderosamente a hacer más afectuosas y eficaces las relaciones iberoamericanas.

## Mentidero taurino

### Capítulo de contratos

Ha regresado de Andalucía, después de haber actuado en varios tendaderos, el valiente matador de novillos José Roldán.

Toreará el día 6 del actual en el Puerto de Santa María, el 10 del mismo mes en Jerez de la Frontera y el 13 de Junio en Villa del Prado.

Además está ya en tratos con las Empresas de Granada, Córdoba, Valencia y Albacete.

### Una corrida en Almorox

El día 5 se celebrará en este pueblo una corrida, en la que Dominguín se ha ofrecido a lidiar un toro desinteresadamente. Completará el festejo la lidia de dos novillos por el matador Miguel Pedraza.

El ganado será de D. Venancio Robles, de Chapinería.

La Asociación de la Prensa de Barcelona. Para el domingo 13 de Mayo ha organizado una corrida la Asociación de la Prensa de Barcelona, con toros de Miura y los matadores Valencia II y Nacional II.

## La fiesta del Dos de Mayo

Para conmemorar la fecha de hoy, al toque de diana, una sección de Artillería romperá el fuego con tres cañonazos y continuará disparando cada media hora hasta la de retreta.

Desde las ocho a las doce de la mañana se dirán misas cada media hora en sufragio de las víctimas junto al monumento del Campo de la Lealtad.

También se celebrará una misa cantada en todas las parroquias de la corte.

En la misa de las once, del Campo de la Lealtad, oficiará el obispo de Madrid-Alcalá y asistirán el alcalde, capitán general, general gobernador, comandante general de Artillería, Ayuntamiento, Diputación, altos funcionarios del Estado, representaciones oficiales, colegiales de San Ildefonso y la Paloma y escuelas de Aguirre, Banda municipal y fuerzas de la guarnición.

En el compendio de la Moncloa se celebrarán misas cada media hora, desde las ocho hasta las doce y un responso a las seis.



DESDE MÉJICO

Una tarde en el circo

Elefantes, leones, tigres, osos, leopardos, monos, kanguros, pumas, cebras, avestruces, caballos, perros... Toda la amable...

Ninguna otra clase de espectáculo como este que pudiéramos llamar «arte del bello músculo», usa para su anuncio de un lenguaje más pomposo, rimbombante e insulso...

La alegría del circo

Semejante al aspecto exterior de los corridos de toros, el espectáculo del circo tiene más alegría fuera que dentro. ¿Por qué? Porque es un arte sincero, un arte en el que lo que ocurre, ocurre de «verdad»...

La alegría de la plaza de toros y la del circo están fuera, porque, dentro, la sustancia trágica que lleva en sí el espectáculo se hace más patente, y su posibilidad, su intensidad, transforma la expresión de los hechos...

¡Pasen, señores, pasen! Cuando llegamos frente al circo son las cinco y media, y la alegría exterior del espectáculo se manifiesta en pleno apogeo. La luz reluciente del sol, el polvo que flota en el aire como una lluvia áurea...

Después de haber pasado la «trocha» que desde el despacho de localidades hasta la entrada a la pista forman los «mirones» y los espectadores rezagados, damos, por fin, con nuestra fementida butaca, que es una modesta y molesta silla de madera cubierta con una funda de tela roja chillona...

¡Pasen, señores, pasen!—Todavía se percibe desde aquí la voz del «anunciador» que allá fuera, en la puerta, trata de estimular a los indecisos y mirones.

La orquesta entona el pasodoble

Junto con las primeras notas de la animada marcha, la impaciencia de los espectadores, grandes y chicos, se aplica en un murmullo de satisfacción. Los alegres compases del pasodoble llenan el ámbito del circo de un vivaz regocijo de sonidos. De pronto suena un timbre, la orquesta enmudece un instante y entona un nuevo motivo, una marcha solemne y triunfal.

terística, y de un brinco suben de la red al trapecio; empieza el ejercicio. Mientras la orquesta ejecuta un vals lento, los gimnastas, con sus mallas azules, parecen seres extraordinarios que poseen el don de cruzar el espacio sin alas y sin esfuerzo...

La orquesta ya no cesa hasta el final de la función, ejecutando pieza tras pieza: vals, polka, pasodoble... Sólo de vez en cuando se interrumpe para hacer un emocionante redoble de tambor, con el que llama la atención de los espectadores, advirtiéndoles que es un momento difícil o peligroso del ejercicio que realiza el artista.

Sin interrupción van sucediéndose los «números del programa»: el «tonto», con sus disparatadas equivocaciones, sus absurdos torpezas, lacio, lento, vacilante como un pingüino enfermo. La risa de los espectadores forma en torno de su figura como un collar de sonoridades.

Sigue a esto una pareja de equilibristas «imperturbables», que ejecutan sus difíciles trabajos con elegante y graciosa ceremoniosidad. Contemplándolos en el extremo de la pértiga flexible, circulante, sus cuerpos parecen estatuillas de acero sujetas por atracción a la punta imantada de la barra.

El silencio de emoción que dejan estas artistas se transforma en regocijo con la aparición del clown y de su augusto; el público celebra sus chistes con francas risotadas ingenuas.

Termina este intermedio cómico y se presenta un malabarista; entre sus manos los objetos parecen animados de consciencia, le obedecen como seres amaestrados por el profesor. La figura de este artista nos evoca con su gallarda postura y su diabólica agilidad, la gentil silueta legendaria de aquellos juglares de la Edad Media, que eran en las pueblerinas plazas pasmo de las mocicas y en los señoriales salones asombro de tímidos pajes y castellanas sensibles e ingenuas.

Sucede a este «número» un pugilato entre el «tonto» y el «kangoso australiano»; la grotesca lucha de boxeo produce la hilaridad del público.

Luego se presenta el más clásico número de circo: el profesor tal—el nombre es lo de menos—con su colección de caballos y perros amaestrados.

Después, una «troupe» de acróbatas equilibristas; a seguida, un caballo en libertad; a esto, un ciclista, verdadero mago del equilibrio, y finalmente, el número «clou» del programa: los elefantes amaestrados; los simpáticos paquidermos, gigantescos y pesados, van y vienen por la pista, serios y simples, ejecutan grotescos equilibrios, se sientan en cómicas posturas, se echan en el suelo, fingiéndose «muertos», y sobre sus enormes corpachones y por entre sus deformes patas saltan y cruzan en alegre «carroussel» el domador a caballo, y detrás, un poney y una catterva de perros que lanzan agudos ladridos de miedosa nerviosidad.

Con esta latahola de gritos, ladridos, saltos, brinco, carreras y desfile final termina la función en la pista.

Fieras, monstruos y otras cosas extraordinarias

El público de circo, como el de la plaza de toros, es insaciable; por su gusto el espectáculo sería interminable, o por lo menos duraría, como las representaciones del teatro chino, varias semanas o un mes... Al salir de las localidades de pista, por el mismo corredor o zaguán de entrada, a ambos lados se abren unas puertas cubiertas con portieres de peluche, que dan acceso a las cuadras del circo. En cada una de éstas se exhiben, en sus jaulas respectivas, las fieras y los animales amaestrados, y en una redoma de cristal los monstruos de la compañía: dos feroces, unidos por el pecho, «que dió a luz una campesina de la estepa rusa». El hombre «tragallamas» y pisavidrios, que baila con los pies desnudos sobre un montón de cristales rotos. La mujer «más gorda del mundo». La «momia viviente», que adivina el porvenir... por veinticinco centavos, y otras curiosidades por el estilo.

Esta visita, final de la función, a los animales amaestrados y a las fieras nos ha complacido extraordinariamente. Desde hace muchos años, tantos como terminó nuestra infancia, hemos ido observando una regresión en el orden de nuestros sentimientos afectivos en relación con la escala zoológica: nos inspira mucha más ternura y «amistad» los animales, aunque sean salvajes y feroces, que los ilustres, selectos y refinados descendientes de la muy distinguida familia del «pitrecantropus», a la cual tenemos la satisfacción de pertenecer.

Ya en el coche, al alejarnos del circo, contemplamos su silueta entre el fondo oscuro del nocturno; sus techumbres de lona transparentan la luz interior, y visto así, en el negro fondo de la noche, el contorno del circo Carpa semeja una fantástica ampolla o un monstruoso matraz, en cuyo fondo, entre llamas, hierven y se desgravitan los cuerpos de los gimnastas y de los animales amaestrados, para luego ejecutar esos sorprendentes saltos, cabriolas, brinco, retorcimientos, descoyuntaciones e inverosímiles equilibrios de sus ejercicios en la pista. Realmente, un circo es una especie de retorta donde se fabrican o simulan las más graciosas y grotescas burlas contra las leyes físicas... hasta que un accidente, casi siempre trágico, repona el prestigio de la ley natural. Pero, entre tanto, el circo es un mundo de maravilla, donde gozan y se encantan los niños y los grandes que, a pesar de los años, todavía les queda algo de su infantil tesoro de ingenuidad.

FERNANDO MOTA

Bonar Law a Génova

Londres, 1.—Esta tarde ha salido en dirección a Génova el primer ministro inglés, Bonar Law.

Líricos modernos

Resurrección

Alba roja y trágica, de semblante trágico, en la hora mágica de un despertar mágico.

¡Aurora dorada que yo he dorado! ¡Aurora soñada que tanto he soñado!

¡Fragancia llegada! ¡Tibio sol llegado al alma cansada y al cuerpo cansado!

Dejó el alma parda su hábito pardo, ¡y ante la ventana —¡florido ventano!— se vistió de blanco!...

CESAR GONZALEZ-RUAÑO

La feria de Jerez

La tercera corrida

Jerez, 1.—Con buena entrada se ha celebrado la tercera corrida de feria, lidiándose toros de Maera por Carnicerito, Maera y Márquez.

Las cuadrillas fueron recibidas con una silba por su labor de las tardes anteriores.

Primero.—De bonita presentación, que arranca aplausos. El toro se hace el amo del redondel. Carnicerito intenta veroniquarle; pero al segundo lance pierde el capote y salt achuchado.

Sin nada de particular en banderillas, Carnicerito sale con los avios de matar, y después de una faena cerca, pero movida, para dar una corta delantera y atravesada, saliendo derribado. Descabella y hay palmas.

Segundo.—Maera le saluda con cinco verónicas y un recorte, distanciado y movido (Pitos.)

Maera y Almendro parecen sin pena ni gloria.

Maera muletea achuchado y movido. Entrando desde lejos y arqueando el brazo da media estocada en el cuello. (Bionca.) Un subiazo feísimo. Un metisaca. Un pinchazo huyendo y el toro dobla entre una bronca general.

Tercero.—Márquez da varias verónicas, que se aplauden.

Maera se retira a la enfermería, de donde dicen que no puede continuar la lidia.

Márquez torea por la cara y entra a matar por derecho, dejando media buena y saliendo empujado, con señales de haber sido herido. Pasa a la enfermería y Carnicerito coge los trastos, y después de dar algunos pases de pitón a pitón el toro dobla.

Cuarto.—Carnicerito lancea con aplauso. Hace una faena molestando por el viento para un pinchazo y una corta, que se aplaude.

Quinto.—Carnicerito muletea por la cara. Toda la faena se compone de pases de pitón a pitón. Un pinchazo hondo, caído; una corta atravesada; intenta el descabello; vuelve a entrar a matar y da otro pinchazo; cuatro intentos de descabello y el toro dobla. (Pitos.)

Sexto.—Carnicerito hace una faena movida para dos medias estocadas y un descabello. (Palmas.)

La cogida de Márquez

Jerez, 1.—Márquez sufre una fuerte contusión en el muslo izquierdo, otra en la región pectoral y otra en la superciliar del mismo lado.

DE SOCIEDAD

Una boda

En la iglesia parroquial de la Concepción se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Eulalia Maroto y Pérez del Pulgar, hija de los marqueses de Santo Domingo, con el oficial de la Escolta Real D. Ramón Carvajal y Colón, primogénito de los duques de la Vega.

La señorita de Maroto estaba lindísima, con precioso traje de «tissú» de plata, hermoso manto de «Alençon» y diadema de azahares. El Sr. Carvajal ostentaba sobre su uniforme la llave de gentilhomme con ejercicio y servidumbre.

Fueron padrinos la duquesa de la Vega y el marqués de Santo Domingo, padres de los novios.

En el presbiterio tenían su sitial los infantes D. Fernando y la duquesa de Talavera. Firmaron el acta, como testigos, los hermanos de la novia marqués de Pozoblanco y D. Francisco Maroto y sus tíos el duque de San Lorenzo, los marqueses del Salar y Llano de San Javier y el conde de las Infantas, y por el novio, los duques de Veragua y de Parcent, los condes de Aguilar de Inestrillas y Fontanar, D. Carlos Aguilera y el coronel de la Escolta Sr. García Benítez. Todos asistieron de uniforme.

Llevaron la cola de la novia dos preciosas criaturas, Ena Carvajal, hija menor de los duques de la Vega, y José Alfonso de Villavencio, primogénito de los marqueses de Vallecarrato, duques de Algete.

Terminada la ceremonia, todos los asistentes al acto se trasladaron a la casa de los marqueses de Santo Domingo, donde se sirvió un espléndida merienda.

Entre los asistentes se encontraban las duquesas de Fernán Núñez, Motellano, San Lorenzo, Santa Elena, Vistahermosa, Infanta, T'Serclaes, Plasencia, Arión, Sueca y Algete.

Marquesas de Ivanrey, Argüero, Valdefuente, Villatoya, Bendaña, San Adrián, Prádo Ameno, Valle de la Orizaba, Villanueva de Valdura, Martorell, Villardías, Guad-el-Jelú, Frontera, Cañada-Honda, Torralba y Salinas.

Condesas de Almodóvar, Heredia Spínola, Sástago, Paredes de Nava, Portalegre, Ruidos, Infantas, Torre Alta, Adanero, Catres, Orgaz, Aguilar de Inestrillas, Buena Esperanza, Villa, Inés de Cela y Casal.

Señoras y señoritas de Falcó y Alvares de Toledo, Martos y Zaballero, Pérez del Pulgar, Masons, Loygori y Martínez de Lrujo, Patiño y Fernández Durán, Arteaga Lascoiti, Villamarcel, Salar, Moreno Ossorio, Pérez del Pulgar, Pardo y Manuel de Villena, Ximénez de Sandoval, Marín, Fernández de Córdoba, Alonso Gaviria, Arcees, Dóriga, Sclafani, Villapeelín, Núñez de Prado, Pelizaens, Avial, Sartorius y muchas más. Los recién casados, a los que deseamos toda suerte de venturas, salieron en automóvil para Hijares (Toledo). Desde allí seguirán su viaje a París y otras capitales.

BRUMMEL

LA MUERTE DEL SR. DATO

Casanella recaba para sí toda la responsabilidad

Ramón Casanella ha dirigido al presidente de la Audiencia de Madrid una carta fechada en Moscú, en la que recaba para sí toda la responsabilidad por la muerte del Sr. Dato. Esta carta ha sido anoche publicada por algunos periódicos, pero sin responder, como es lógico, de su autenticidad.

«Moscú, 16 abril de 1923.

Al presidente de la Audiencia provincial de Madrid.

Muy señor mío: Con verdadero estupor, y por medio de la Prensa llegada de España, me he enterado de las conclusiones provisionales formuladas por el fiscal con respecto a la muerte del Sr. Dato.

En distintas ocasiones he manifestado públicamente que el único responsable del atentado era yo y que ni Mateu ni Nicolau ni ninguno de los procesados, tiene nada que ver ni directa ni indirectamente con él.

Si las penas solicitadas por el fiscal fueran aplicadas, se cometería una gran injusticia. Todo, los procesados que se han de sentar en el banquillo son inocentes. Estoy dispuesto a demostrarlo si se me requiere para ello dando todos los detalles sobre la forma en que fué ejecutado el ex presidente del Consejo.

Espero, señor presidente, que tendrá en cuenta esta declaración, a fin de que los Tribunales españoles no cometieran la grande injusticia, que sería una vergüenza para nuestro país, al condenar a unos inocentes.—Ramón Casanella.»

Un accidente de automóvil

Tres heridos graves

Córdoba, 1.—Desde Pedro Abad transmiten noticias de un grave accidente de automóvil ocurrido en las inmediaciones de aquella población.

Según las mismas, en un automóvil de su propiedad se dirigía a Córdoba el rico propietario de Andújar D. Eduardo Delkewaki, acompañado de un amigo y su mecánico. Al coronar la cuesta de Pajares observó que los frenos del coche no funcionaban, y que éste se precipitaba por la pendiente a una velocidad vertiginosa.

El propietario, que iba conduciendo el coche, aconsejó a sus acompañantes que se arrojasen a la carretera, cosa que así hicieron.

El Sr. Delkewaki continuó con gran serenidad al frente del volante, salvando los peligrosos recodos de aquel camino. Cuando la pendiente estaba a punto de terminar, se reventó uno de los neumáticos del coche y por ello volcó éste, cogiendo debajo a su propietario.

Varios vecinos de aquel pueblo le prestaron auxilio, trasladándole a la población. El médico le apreció varias heridas en la cabeza y magullamiento general, de pronóstico grave.

El chófer sufre también la fractura de la clavícula, y el acompañante diversas heridas.

Después de practicados la primera cura, fueron trasladados a Córdoba, para que fuesen asistidos en la clínica del doctor Luque.

DE ARTE

Banquete a Bagaria

En vísperas del banquete que se va a celebrar en honor de Bagaria se publica el último aviso. No sólo los profesionales, sino el público civilizado y consciente de sus deberes de solidaridad y admiración, va a asistir a este homenaje.

Las papeteras, al precio de 19 pesetas, se despachan hasta el mismo día 3 por la mañana en el Ateneo, Librería Nacional y Extranjera (Caballero de Gracia, 60), La Moderna (plaza de Santa Ana, 6), Cocodrilo (plaza de Santa Ana, 11) y en el Palace Hotel.

Museo del Prado

Invitado por el Patronato, previa autorización del ministro de Instrucción pública, dará tres conferencias en dicho Museo el doctor Hermann Voss, catedrático de la Universidad de Leipzig, conservador del kaiser Friedrich Museum de Berlín.

Dichas conferencias se pronunciarán hoy miércoles y los días 4 y 5 del corriente, a las once y media de la mañana, disertando el conferenciante, en lengua italiana, acerca de los temas siguientes:

- I. Michelangelo e la sua influenza sulla Pittura monumentale P.
II. Il Caravaggio e il Naturalismo.
III. I Carracci e l'Ecletticismo.

Agrupación Excursionista de Arte «Helios»

Esta Sociedad ha organizado un cursillo de Arte en su sección, que comenzará con la visita a diversos Museos y Monumentos artísticos, valoradas con conferencias por el presidente de la sección de Arte, D. Luis Blesa.

La primera de dichas conferencias será en el Museo de la Biblioteca el próximo domingo, día 6 de Mayo.

Podrán asistir los socios y personas que les acompañen, pasando a inscribirse en la secretaría de esta Agrupación, el jueves o sábado, de diez a doce de la noche.

DESDE BARCELONA

Elección

El nombre de Rovira y Virgili ha presidido nuestras elecciones. Las mayorías serían para la Lliga, la minoría para los radicales; pero Rovira y Virgili, a quien todos asignaban una gran votación, ya que en el momento de la elección el quinto lugar de la mayoría expulsando de ella a candidato tradicionalista, no muy amado por los regionalistas, o bien sería el eliminado Emiliano Iglesias, tampoco no muy amado por los radicales?

Veinticuatro horas después de la elección, todavía se disputan el lugar de minoría Rovira y Virgili y Emiliano Iglesias. «Ganamos por setenta y cinco votos», dicen los de Acción Catalana. «Somos nosotros los que ganamos por cincuenta votos», responden los radicales. Es igual. Derrotado o electo, Rovira y Virgili ha conseguido 15.000 votos; 3.000 votos menos que los regionalistas; 1.000 votos menos que el Sr. Llerroux; iguales votos que D. Emiliano Iglesias, compañero del Sr. Llerroux. Y esto por encima de las turbulencias electorales, por encima de las aritméticas clandestinas, por encima, incluso, del triunfo y de la derrota, tiene el valor enorme de la aparición impetuosa de una nueva fuerza política. Y más valor aún cuando esta fuerza se presentaba afirmando, sin eufemismos ni neutralizaciones oportunistas, su espíritu separatista. Las candidaturas estaban en catalán; sus carteles, encima del nombre del candidato decían: «Elecciones de diputados para las Cortes de España», y su periódico, con un poco de lirismo, pero con un tono seguro, subrayaba la importancia de las elecciones, porque por vez primera podría votarse por el máximo ideal de Cataluña.

Esto ha sido verdad; pero para que esto se hubiera cumplido íntegramente debiera Acción Catalana haber presentado una candidatura total, no un nombre solo, propio a todas las adiciones y sustracciones.

Le esos 15.000 votos, ¿cuántos se obtuvieron puros? «Un 60 por 100—nos responden—; es decir, unos 10.000.» Son siempre muchos, para una candidatura extremista lanzada por un partido que lleva seis meses de vida y que ha debido improvisar su organización electoral.

El separatismo, o al menos el independentismo, entendido por esto, según el vocabulario nacionalista, un Estado análogo al de Irlanda con relación a Inglaterra, posela un valor doctrinal sostenido por la juventud intelectual del nacionalismo, y ahora lo tendrá político. Su vida, será efímera como las de la izquierda catalana, que también comenzó con marchas triunfales, o persistirá, ampliando sus fuertes iniciaciones. Posee una homogeneidad, un ardor evangelista, unas reservas juveniles, una doctrina articulada, que faltaban en la izquierda; pero, en cambio, tenía ésta hombres de primer rango, unidades que no posee Acción Catalana, cuya única personalidad de sentido político, poseedor a un tiempo de pluma fácil y de verbo exaltador, es Rovira y Virgili.

La Lliga cuenta desde hoy con un gran enemigo, que le disputará las representaciones populares de Barcelona, primero, y después, las de Cataluña. Comprendiéndolo, la Lliga, dotada de un fino oído percceptor de las lejanas palpaciones, políticas, y sobre todo electorales, ha intentado estrangular con nudos de actos falsas la candidatura de sus nuevos adversarios. Nunca, desde hace veinte años, ocurrieron episodios de picareasca electoral como los del domingo, y ante el «escor» atenta al buen parecer después de hecho el pecado, la Lliga anuncia una depuración de los agentes regionalistas que cayeron en impureza para impedir el triunfo de Rovira y Virgili.

Esta es la segunda consecuencia de la jornada del domingo: la disparidad de criterio entre regionalistas y nacionalistas, entre la Lliga y la Acción Catalana, elevada a rencor. A esta última, para ser un partido, le faltaba el odio al adversario, saturada como estaba de erudición y de dialéctica. Ese odio ya lo tiene desde ayer. Y, caso singular, el catalanismo radical va a proyectar su animosidad contra el catalanismo moderado, y no en nombre de las ideas, sino de la moral política, que la Lliga ha dejado abandonada por unas misteriosas Secciones de la barriada de Sans.

MARIO AGUILAR

El mejor purgante, BESOY

La huelga general de Murcia

Murcia, 1.—El conflicto que ha originado la huelga general escalonada sigue alcanzando grandes proporciones, aunque el sábado se consideraba fracasada.

Según noticias facilitadas en la Casa del Pueblo, se asegura que la huelga del ramo de la alimentación es absoluta.

Aunque se consideraban innecesarias las fuerzas de Intendencia para elaborar pan, éstas siguen trabajando en las tahonas con los patronos y obreros no asociados. El abastecimiento de pan es normal; pero algunos tahoneros se aprovechan del conflicto para darlo falta de peso y sin cocer.

Han comenzado a registrarse actos de sabotaje. Esta madrugada, en las tahonas de la calle de la Corredera de San Pedro y la Torreta, han sido cortados los cables del fluido eléctrico para que no funcionaran las máquinas panificadoras.

La Policía ha detenido a cuatro obreros. Continúan las huelgas de los ramos de la madera y de la construcción.

El Comité de la huelga general ha publicado un manifiesto diciendo que los obreros que entraron al trabajo en las obras del cuartel de Infantería no son huelguistas. De éstos sólo entró uno.



DESPUES DE LAS ELECCIONES

LOS QUE FORMAN EL FUTURO CONGRESO

Los nuevos diputados

Según todos los datos oficiales y particulares que hemos reunido, la lista completa de los nuevos diputados es la siguiente:

ALAVA

Amurrio.—D. Valentín Ruiz Senén, independiente.  
Laguardia.—D. Enrique Ocio, adicto (indiciso).  
Vitoria.—Marqués de Amurrio, independiente.

ALBACETE

Albacete.—D. Félix Suárez Inclán, adicto (artículo 29).  
Alcaras.—D. José Martínez Acacio, conservador (artículo 29).  
Almansa.—Marqués de la Calzada, ciervista.  
Casos Ibáñez.—D. Ramón Ochando, adicto.  
Hellín.—D. Graciano Atienza, adicto.

ALICANTE

Alcoy.—D. Joaquín Salvatella, adicto.  
Alicante.—D. Salvador Canals, conservador; D. Alfonso Rojas y D. Rafael Beltrán, adictos.  
Denia.—D. Salvador Raventós, adicto (artículo 29).  
Dolores.—D. Vicente Ruiz Valarino, adicto.  
Orihuela.—D. José Martínez Arenas, adicto.  
Pego.—Marqués de Campo Fértil, adicto.  
Villajoyosa.—Conde de Altea, conservador (artículo 29).  
Villena.—D. Antonio Hernández, adicto.

ALMERIA

Almería.—D. Manuel Jiménez Ramírez, conservador; D. Luis Silveira y D. E. Díaz Moreu, adictos (artículo 29).  
Berja.—D. José María Cervantes, conservador (artículo 29).  
Purchena.—D. Julio Amado, conservador (artículo 29).  
Sorbas.—Marqués de Zurgena, adicto (artículo 29).  
Vélez Rubio.—D. Luis López Ballesteros, adicto (artículo 29).  
Verá.—D. Augusto Barcia, independiente (artículo 29).

AVILA

Arenas de San Pedro.—D. Emilio Ortuño, conservador (artículo 29).  
Árvalo.—D. Alejandro Fernández Araoz, adicto.  
Ávila.—D. Nicasio Velayos, adicto (artículo 29).  
Piedrahita.—D. Jorge Silveira, conservador.

BADAJOS

Almendralejo.—D. Antonio Teixeira, adicto.  
Badajoz.—D. Jesús Lopo y D. Antonio Gómez Callejo, adictos, y marqués de la Frontera, maurista.  
Castuera.—Marqués de Villabragima, adicto (artículo 29).  
Don Benito.—D. Luis Hermida, conservador.  
Fregenal de la Sierra.—D. Jesús Corujo, adicto (artículo 29).  
Llerena.—D. Juan Una, adicto.  
Mérida.—D. Antonio Pacheco, conservador (indiciso).  
Villanueva de la Serena.—D. Feliciano Gómez Bravo, adicto.

BALEARES

Ibiza.—D. Carlos Román, adicto.  
Mahón.—D. José Teodoro Cunet, republicano.  
Palma.—D. Antonio Maura y conde de Sablen, conservadores; D. Luis Alemany, adicto; D. Juan March, adicto, y D. Alejandro Rosselló, adicto.

BARCELONA

Arenys de Mar.—Barón de Güell, regionalista.  
Barcelona.—Sres. Cambó, Rahola, Martínez Domingo y Magin Morera, regionalistas; Lerroux, republicano; Batlle, tradicionalista, y Rovira y Virgili (indiciso), de la Acción catalana.  
Berga.—D. Juan Palá, independiente.  
Castellterracol.—D. Ramón Albó, regionalista.  
Granollers.—D. José María Trias, regionalista.  
Igualada.—D. Manuel Girona, independiente.  
Manresa.—Sr. Creixell, regionalista.  
Mataró.—D. Luis Moret, de la Unión monárquica.  
Sabadell.—D. Luis Companys, republicano.  
San Feliu de Llobregat.—D. Antonio Miró, regionalista.  
Tarrasa.—Sr. Palet, republicano.  
Vilafranca del Panadés.—D. Enrique Rafols, regionalista.  
Vilanova y Geltrú.—D. José Bertrán y Musitu, regionalista.

BURGOS

Aranza de Duero.—D. Santos Arias de Miranda, adicto (artículo 29).  
Burgos.—Marqués de Buniel, adicto; don Francisco Aparicio, ciervista, y D. Aurelio Gómez, adicto.  
Castrojeriz.—D. Cástulo Gutiérrez Manrique, adicto.  
Miranda de Ebro.—D. Antonio M. Encio, conservador (indiciso).  
Sitas de los Infantes.—D. José Fournier, adicto.  
Villarcayo.—Marqués de Arriluce de Ibarra, maurista.

CACERES

Alcántara.—D. Antonio Garay, conservador.  
Cáceres.—D. Juan Vitorica, adicto (artículo 29).  
Coria.—Sr. Muñoz Chaves, adicto.

Hoyos.—Conde de Romilla, ciervista.  
Navalmoral de la Mata.—D. José Rosado, adicto.  
Plasencia.—D. Arturo Gamonal, adicto.  
Trujillo.—Sr. González Granda, adicto (artículo 29).

CADIZ

Algeciras.—Dudoso entre D. Manuel Rodríguez Piñero, adicto; y D. José Luis Torres, independiente.  
Cádiz.—Sr. Lazaga, conservador, y señor Aramburu y D. Angel Ferrer, adictos.  
Gruzalema.—D. Carlos López Dóriga, adicto.  
Jerez de la Frontera.—D. Patricio Garvey, conservador; D. Adolfo Ruiz de Grijalba, adicto, y D. Juan Romero Martínez, ciervista.  
Medina Sidonia.—D. Serafín Romeu, adicto.  
Puerto de Santa María.—D. José Morote, adicto (artículo 29).

CANARIAS

Fuerteventura.—D. Salvador Manrique de Lara, adicto.  
Gomera.—No se conocen aún los datos por averías en el cable.  
Hierro.—Lo mismo.  
Lanzarote.—D. José Bentancort, adicto.  
Las Palmas.—D. Leopoldo Matos, conservador; D. Baldomero Argente, adicto, y don Rafael Guerra del Río, republicano (artículo 29).  
Los Llanos.—D. Pedro Poggio, conservador.  
Santa Cruz de Palma.—D. Julián Van Baumberghem, adicto.  
Santa Cruz de Tenerife.—D. Andrés Arroyo, conservador; D. Félix Benítez de Lugo, adicto, y D. Santiago Alba, adicto.

CASTELLON

Albocácer.—D. Ricardo de la Cierva Codorniu, ciervista.  
Castellón de la Plana.—D. Fernando Gasset, republicano (artículo 29).  
Lucena del Cid.—D. Vicente Cantos, adicto (artículo 29).  
Morella.—D. Luis Montiel, ciervista.  
Nules.—D. Faustino Valenti, adicto.  
Segorbe.—D. Juan Navarro Reverter, adicto.  
Vinaros.—D. Ramón Sáiz de Carlos, adicto.

CIUDAD REAL

Alcázar de San Juan.—D. Rafael Gasset, adicto.  
Almadén.—D. Germán Inza, adicto.  
Almagro.—D. Santiago Ugarte, adicto.  
Ciudad Real.—D. Fernando Acedo Rico, adicto.  
Dumiel.—D. Arsenio Martínez de Campos, conservador.  
Injantes.—Marqués de Valterra, conservador.

CORDOBA

Cabra.—D. José Sánchez Guerra, conservador (artículo 29).  
Córdoba.—D. Manuel Enriquez Barrios, conservador (artículo 29); D. Eugenio Barroso y D. José García Martínez, adictos (artículo 29).  
Hinojosa del Duque.—D. José Castillejo, conservador (artículo 29).  
Lucena.—Duque de Almodóvar del Valle, adicto (artículo 29).  
Montilla.—D. José Fernández Jiménez, adicto (artículo 29).  
Posadas.—Señor Ortiz Molina, adicto (artículo 29).  
Priego de Córdoba.—Señor Buffill, adicto (artículo 29).

CORUNA

Arsúa.—D. Generoso Martí, adicto.  
Betanzos.—D. José Sánchez Anido, adicto (artículo 29).  
Corcubión.—D. Benito Blanco Rajoy, conservador.  
El Ferrol.—D. Angel García Valerio, adicto (artículo 29).  
Coruña.—D. José del Moral, conservador; marqués de Figueroa, maurista, y D. Alonso Gullón y García Prieto, adicto (artículo 29).  
Nova.—D. Ricardo Gasset, adicto.  
Ordes.—D. Alfonso Senra, adicto.  
Ovunqueira.—D. Carlos de Alver, adicto (artículo 29).  
Padrón.—D. Antonio Rodríguez Pérez, adicto.  
Pontevedra.—D. Julio Wais, conservador (artículo 29).  
Santiago.—Conde de San Juan, adicto.

CUENCA

Cañete.—D. Enrique María de Arribas, conservador (indiciso).  
Cuenca.—D. Joaquín Fanjul, maurista.  
Huete.—Vizconde de Priego, conservador (artículo 29).  
Motilla del Palancar.—D. Manuel Casanova, adicto (artículo 29).  
San Clemente.—D. Mariano Marfil, conservador (artículo 29).  
Tarancón.—D. Enrique Gosálvez, conservador.

GERONA

Figueras.—Marqués de Olérdola, adicto.  
Gerona.—D. Narciso Pla y Daniel, regionalista.  
La Bisbal.—D. Salvador Albert, republicano.  
Olot.—D. Ignacio Ventós y Mir, regionalista.  
Puigcerdá.—D. Juan Dagas, de la Unión monárquica nacional.  
Santa Coloma de Farnés.—D. Juan Ventosa, regionalista (artículo 29).  
Torroella de Montgrí.—D. Julio Fournier, conservador.  
Vilademuls.—Sr. Pla y Carreras, regionalista.

GRANADA

Albuñol.—D. Santiago Alba, adicto.  
Alhama.—D. Joaquín de Montes Jovellar, maurista.  
Baza.—D. Heliodoro Suárez Inclán, adicto (artículo 29).  
Granada.—D. Eduardo Moreno Agrela, conservador; D. Pascual Nacher, adicto, y D. Agustín Rodríguez Aguilera, adicto.  
Guadix.—D. Antonio Marín Hervás, ciervista (artículo 29).  
Huéscar.—D. Félix Sánchez Eznarriaga, conservador (artículo 29).  
Loja.—D. José Chapaprieta, adicto.  
Motril.—D. Isidro Romero Civantos, adicto (artículo 29).  
Orgiva.—D. Natalio Rivas, adicto (artículo 29).

GUADALAJARA

Brihuega.—D. Fernando Luca de Tena, adicto.  
Guadalajara.—Conde de Romanones, adicto.  
Molina.—D. Juan Núñez Anchústegui, adicto.  
Pastrana.—D. Manuel Brocas, adicto.  
Sigüenza.—D. Alfredo Sanz Vives, adicto.

GUIPUZCOA

Aspeitua.—D. Manuel Senante, integrista (artículo 29).  
San Sebastián.—Marqués de Tenorio, conservador.  
Tolosa.—D. Ricardo de Oreja, tradicionalista.  
Vergara.—D. Juan Urizar, tradicionalista.  
Zumaya.—D. Alfonso Churrua, maurista.

HUELVA

Aracena.—Marqués de Aracena, conservador (artículo 29).  
Huelva.—D. Manuel de Burgos Domínguez, conservador; D. Luis de Oteiza, independiente, y D. José Limón, adicto.  
Valverde del Camino.—D. José Marchena, adicto.

HUESCA

Barbastro.—Conde de Yebeas, adicto.  
Benabarre.—D. Vicente Piniés, conservador (artículo 29).  
Boltaña.—D. Francisco Bastos, regionalista.  
Fraga.—D. Alvaro Muñoz, adicto.  
Huesca.—D. Miguel Moya Gastón, adicto.  
Jaca.—D. Rafael Sánchez Guerra, conservador (artículo 29).  
Sariñena.—D. Juan Alvarado, adicto.

JAEN

Baza.—D. José María Yanguas, conservador (artículo 29).  
Cazorla.—D. Mariano de Foronda, conservador.  
Jaén.—Sr. Fernández Ramos, conservador; D. Virgilio Anguita, adicto, y D. Pedro Villar, adicto (artículo 29).  
La Carolina.—D. Niceto Alcalá Zamora, adicto (artículo 29).  
Martos.—D. Emilio Sebastián González, adicto.  
Ubeda.—Conde de la Dehesa de Velayos, adicto.  
Villacarrillo.—D. Miguel Pastor, adicto (artículo 29).

LEON

Astorga.—D. Manuel Gullón y García Prieto, adicto (artículo 29).  
La Bañeza.—D. Antonio Pérez Crespo, adicto (artículo 29).  
La Vecilla.—Conde de Sagasta, adicto.  
León.—Conde de Sagasta, adicto.  
Murias de Paredes.—D. José Álvarez Arias, conservador.  
Ponferrada.—D. José López y López, adicto.  
Riaño.—D. Carlos Merino, adicto.  
Sahagún.—D. Juan Barriobero Armas, adicto.  
Valencia de Don Juan.—D. Mariano Alonso Castrillo Bayón, adicto.  
Villafraanca del Bierzo.—D. Luis Belaunde, adicto.

LERIDA

Balaguer.—D. Felipe Rodés, regionalista (artículo 29).  
Borjas Blancas.—D. Francisco Maciá, republicano nacionalista.  
Cervera.—D. José Matheu, regionalista.  
Lerida.—D. Manuel Florensa, regionalista.  
Seo de Urgel.—D. Juan Sarradell, adicto.  
Solsona.—D. Eduardo Aunós, regionalista.  
Sort.—D. Emilio Riu, adicto (artículo 29).  
Tremp.—D. Daniel Riu, adicto (artículo 29).

LOGRONO

Arnedo.—D. Isidoro Rodríguez, adicto.  
Logroño.—D. Amós Salvador, adicto.  
Santo Domingo de la Calzada.—D. Miguel Villanueva, adicto (artículo 29).  
Torrecilla de Cameros.—D. Alberto Villanueva, adicto (artículo 29).

LUGO

Becerra.—Conde de Peña Ramiro, conservador.  
Chantada.—D. Carlos Casas, adicto (artículo 29).  
Fonsagrada.—D. Manuel Portela, adicto (artículo 29).  
Lugo.—D. Luis Rodríguez de Viguri, conservador; D. Joaquín Quiroga Espi, adicto, y D. Gerardo Doval, adicto (artículo 29).  
Mondongo.—Sr. Alvarez Neira, adicto.  
Monforte.—D. Carlos González Besada, conservador.  
Quiroga.—D. José Lladó, adicto (artículo 29).  
Ribadeo.—D. Ramón Bustelo, adicto (artículo 29).  
Vivero.—D. José Soto Reguera, adicto.

MADRID

Alcalá de Henares.—D. Prudencio Muñoz, adicto.  
Chinchón.—D. Luis Ballesteros, adicto.  
Getafe.—Marqués de Aldama, adicto (artículo 29).  
Madrid.—D. Pablo Iglesias, D. Julián Besteiro, D. Manuel Cordero, D. Andrés Sabarrit, D. Fernando de los Ríos, socialistas; don Antonio Sacristán, de la Unión Mercantil; D. Francisco García Molinas, adicto, y don Francisco Alvarez y Rodríguez Villamil, adicto.  
Navalcarnero.—D. Juan Fernández, adicto.  
Torrelaguna.—D. Juan Aguilar, adicto.

MALAGA

Antequera.—D. José Luna Pérez, conservador (artículo 29).  
Archidona.—D. Alfonso Molina, adicto (artículo 29).  
Campillos.—D. Fabio Bergamín, conservador (artículo 29).  
Coín.—D. Eduardo Ortega Gasset, adicto (artículo 29).  
Gauán.—D. Guillermo Moreno Calvo, adicto.  
Málaga.—D. José Estrada, conservador; D. Manuel Romero Raggio, adicto, y don Luis Armiñán, adicto.  
Ronda.—D. Ricardo López Barroso, adicto (artículo 29).  
Torrox.—D. Juan A. Pérez Urruti, ciervista (artículo 29).  
Vélez Málaga.—D. José Martín Velandia, conservador (indiciso).

MURCIA

Cartagena.—D. José Maestre Zapata y don Eduardo Espín, ciervistas, y D. José García Vaso, adicto (artículo 29).  
Cieza.—Marqués de Pidal, ciervista (artículo 29).  
Lorca.—D. Tomás Arderius, adicto (artículo 29).  
Mula.—D. Juan de la Cierva Peñafiel (artículo 29).  
Murcia.—D. Juan de la Cierva Codorniu y D. Emilio Díez de Revenga, ciervistas, y don José María Guillamón, adicto (artículo 29).  
Yecla.—D. Vicente Llovera, ciervista (artículo 29).

NAVARRA

Aois.—D. Cándido Barriart, maurista.  
Navarra.—D. Manuel Aranzadi, nacionalista; D. Joaquín Balestena, tradicionalista, y D. Félix Ansorena, maurista.  
Estella.—Sr. Gómez Acebo, adicto.  
Tafalla.—D. Justo Garrán, católico independiente.  
Tudela.—D. José María Méndez Vigo, conservador.

ORENSE

Bande.—Conde de Bugallal, conservador.  
Carballino.—D. Leopoldo García Durán, conservador.  
Celanova.—D. Roberto Pardo, conservador.  
Ginso de Limia.—D. Luis Usera Bugallal, conservador.  
Orense.—D. Antonio Taboada, conservador.  
Puebla de Trives.—Sr. Amodeo, adicto.  
Ribadavia.—D. José Estévez Carrera, conservador.  
Valdeorras.—D. Francisco Barber, adicto.  
Verín.—D. Luis Espada, conservador (artículo 29).

OVIEDO

Avilés.—D. Manuel Pedregal, adicto (artículo 29).  
Beimonte.—D. Juan Uribe, adicto (art. 29).  
Cangas de Tineo.—D. Leopoldo Palacios, adicto (artículo 29).  
Castropol.—D. Melquiades Alvarez, adicto (artículo 29).  
Gijón.—D. Francisco Orueta, adicto.  
Infesto.—D. Manuel Argüelles, conservador (artículo 29).  
Luarca.—Marqués de Teverga, adicto (artículo 29).  
Llanes.—D. Amadeo Alvarez García, adicto (artículo 29).  
Oviedo.—D. Ramón Alvarez Valdés, adicto; D. Manuel Llaneza, socialista, y marqués de Aledo, conservador.  
Pravia.—D. Alfredo Martínez, adicto.  
Tineo.—Marqués de Lema, conservador.  
Villanoviosa.—D. Nicanor de las Alas Pumarino, conservador (artículo 29).

PALENCIA

Astudillo.—D. Manuel M. Azcoitia, conservador.  
Carrion de los Condes.—D. Jerónimo Arroyo, adicto.  
Cervera del Rio Pisuerga.—Señor Alvarez Mon, adicto.  
Palencia.—D. Abilio Calderón, conservador.  
Saldaña.—Marqués de la Valdavia, conservador.

PONTEVEDRA

Caldas de Reyes.—D. Bernardo M Sagasta, adicto (artículo 29).  
Cambados.—D. Wenceslao González Garra, conservador (artículo 29).  
La Cañiza.—D. Alejandro Mon y Landá, conservador (artículo 29).  
La Estrada.—D. Vicente Riestra, adicto (artículo 29).  
Lalín.—D. Miguel Sáiz de Vicuña, adicto (artículo 29).  
Pontevedra.—D. Eduardo Vincenti, adicto.  
Puentearreas.—D. Manuel Fernández Barrón, conservador (artículo 29).  
Puenteacaldas.—D. Raimundo Fernández Villaverde, conservador.  
Redondela.—D. Luis de Zulueta, adicto (artículo 29).  
Tuy.—D. Mariano Ordóñez, conservador.  
Vigo.—D. Rafael Gasset, adicto.

SALAMANCA

Bejar.—D. Filiberto Villalobos, adicto.  
Ciudad Rodrigo.—D. Clemente de Velasco, adicto (artículo 29).  
Ledesma.—D. Cándido Casanueva, agrario.  
Peñaranda de Bracamonte.—D. Diego Martín Veloz, conservador.  
Salamanca.—D. Juan Mirat y Domínguez, adicto.  
Sequeros.—D. Eloy Bullón, conservador.  
Vitigudino.—Sr. Carrión, agrario.

SANTANDER

Cabuerniga.—D. Pablo Garnica, adicto (artículo 29).  
Laredo.—D. Francisco Albo, conservador (artículo 29).  
Santander.—D. Juan J. Ruano de la Sota y Sr. Fernández Hontoria, conservadores, y D. Melquiades E. Pico, adicto (artículo 29).

SEGOVIA

Cuellar.—D. Mariano Matesanz, adicto (artículo 29).  
Riada.—D. José Gil de Biedma, conservador.  
Santa María de Nieva.—D. Pedro Iradier, conservador.  
Segovia.—D. Humberto Llorente, adicto.

SEVILLA

Cámona.—D. Lorenzo Domínguez Pascual, conservador.  
Cañalla.—D. Ramón Charlo, adicto.  
Ecija.—D. José Centeno, adicto (artículo 29).  
Espina.—D. Manuel Blasco, adicto.  
Marchena.—Conde de Colombl, conservador (artículo 29).  
Morón de la Frontera.—D. Manuel Hoyuela, adicto.  
Sanlúcar la Mayor.—D. Carlos Cañal, conservador.  
Sevilla.—D. Tomás Ibarra, conservador; D. Francisco del Castillo Baquero y D. Antonio Rodríguez de la Borbolla, adictos; don Pedro Fernández Palacios, de la Unión comercial. El quinto lugar, dudoso.  
Utrera.—D. Miguel Sánchez Dalp, adicto.

SORIA

Agreda.—D. Jesús Cánovas del Castillo, conservador.  
Almazán.—Marqués del Llano de San Javier, conservador (artículo 29).  
El Burgo de Osma.—D. Manuel Hilario Ayuso, republicano.  
Soria.—Vizconde de Eza, conservador.

TARRAGONA

Gandesa.—D. Carlos Maristany, regionalista.  
Roquetes.—D. Manuel Kindelán, adicto.  
Tarragona.—D. José Nicolau, adicto; don Julián Nougues, republicano, y D. Eduardo Recasens, regionalista.  
Tortosa.—D. Marcelino Domingo, republicano.  
Valls.—D. Alberto Dasca, adicto.  
Vendrell.—D. Luis Plandiura, adicto.

TERUEL

Albarracín.—Barón de Velasco, adicto (artículo 29).  
Alcañiz.—D. Francisco Javier Cervantes, conservador (indiciso).  
Montalbán.—D. Carlos Castel, conservador (artículo 29).  
Mora.—Conde de Santa Engracia, adicto.  
Teruel.—D. Alfonso Torán, adicto.  
Valderrobres.—D. Carlos Montañés, adicto.

TOLEDO

Illescas.—Sr. Posada, adicto.  
Orgas.—D. José Díaz Cordovés, conservador (artículo 29).  
Ocaña.—D. Adelaido Rodríguez, adicto.  
Puente del Arzobispo.—D. Celedonio Leydín, maurista (indiciso).  
Quintanar de la Orden.—D. Práxedes Zancada, adicto.  
Talavera de la Reina.—D. Tomás Bernete, adicto (artículo 29).  
Toledo.—D. José Luis Lequerica, maurista.  
Torrijos.—D. Manuel Taramona, adicto (artículo 29).

VALENCIA

Albaida.—Conde de Torreñel, conservador (artículo 29).  
Alcira.—D. Gustavo Pittaluga, adicto.  
Chelva.—Sr. Alcalá Martínez, adicto.  
Chiva.—Marqués de Pons, adicto.  
Enguera.—D. Carlos Hernández Lázaro, conservador.  
Gandia.—D. Melchor Román, adicto.  
Játiva.—D. Francisco Rubio, adicto.  
Liria.—D. Juan Izquierdo, adicto (artículo 29).  
Torrente.—D. José Campos Crespo, adicto.  
Requena.—Sr. García Pardo, adicto.  
Sagunto.—D. Manuel García del Moral, adicto.  
Sueca.—D. Emeterio Muga, adicto.  
Valencia.—D. Adolfo Beltrán y D. Félix Azzati, republicanos, y Sr. García Guizarro, tradicionalista.

VALLADOLID

Medina del Campo.—Conde de Gamazo, maurista (artículo 29).  
Nava del Rey.—D. José María Zorita, adicto (artículo 29).  
Valladolid.—D. Juan Antonio Llorente, conservador; D. Emilio Gómez Díaz y don Leopoldo Stampa, adictos.  
Villalón de Campos.—D. Justo González Garrido, adicto (artículo 29).

VIZCAYA

Baracaldo.—D. José Luis Goyaga, conservador.  
Bilbao.—D. Indalecio Prieto, socialista (artículo 29).



Durango.—Marqués de Triano, conservador. Guernica.—D. Venancio Nardiz, conservador. Marquina.—D. Julio de Arceche, de la Liga monárquica. Valmaseda.—D. Gregorio Balparda, adicto. ZAMORA

Alcañices.—D. Eduardo Cobián, adicto (artículo 29). Benavente.—D. Leopoldo Tordesillas, adicto. Bermillo del Sayago.—D. Miguel Núñez Bragado, adicto. Puebla de Sanabria.—D. Luis Abril y Ochoa, adicto (artículo 29). Toro.—Marqués de Encineras, conservador. Villalbande.—D. Teodoro Seebold, adicto. Zamora.—D. Santiago Alba.

ZARAGOZA Belchite.—D. Leopoldo Romeo, adicto (artículo 29). Calatayud.—D. Darío Pérez, republicano (artículo 29). Caspe.—D. Rafael Bosque, adicto. Daroca.—D. José Valenzuela, adicto. Egea de los Caballeros.—D. José Gascón y Marín, adicto (artículo 29). La Almunia.—D. Nicolás García Fando, conservador. Tarazona.—D. Carlos Corsino, independiente. Zaragoza.—D. Tomás Castellano, conservador, y D. José Valenzuela de la Rosa, adicto. El tercer puesto, dudoso entre los republicanos Sres. Tejero y Llorente.

La constitución del Congreso

Table with 2 columns: Party name and number of seats. Includes Adictos (228), Conservadores (88), Mauristas (12), Ciervistas (20), Regionalistas (22), Republicanos (11), Socialistas (7), Independientes (9), Tradicionalistas (3), Jaimistas (3), Mellistas (1), Integristas (1), Nacionalistas vascos (3).

Las actas dobles En las actuales elecciones sólo han obtenido actas dobles D. Rafael Gasset y don Santiago Alba. El primero ha sido elegido por Vigo y por Alcazar de San Juan, y D. Santiago Alba ostenta la representación de Zamora, Tenerife y Albuñol, siendo, por lo tanto, tres las actas que llevará al Congreso.

Una felicitación Los diputados socialistas electos por Madrid han recibido un expresivo telegrama de felicitación del Comité socialista de París y otro de un ex ministro socialista francés. Telegrama de protesta El candidato derrotado por el distrito de Ribadavia, D. Adolfo Merelles, nos ha enviado un extenso telegrama protestando de la actuación del juez de aquel punto, que, según asegura el Sr. Merelles, coaccionó y atemorizó a los electores para que votaran la candidatura conservadora, que triunfó merced a todos los atropellos que se cometieron en su favor.

La lucha en provincias EN BARCELONA Comentarios de la Prensa Barcelona, 1.—«La Publicidad», órgano de Acción Catalana, ha publicado hoy una hoja extraordinaria, con un titular a toda plana, que dice: «Rovira Virgili es diputado. El pueblo de Barcelona gana la victoria y se dispone a defenderla. En el distrito séptimo, elementos de la Liga Regionalista, con los lerrouxistas, permiten el aumento de unos dos mil votos falsos.»

Directorio de clases Mercantiles e Industriales Se ruega a todos los comerciantes e industriales, representantes, corredores y en general a todos los que se relacionan con el comercio e industria, que no tengan voto por no estar incluidos en el Censo electoral, se sirvan pasar por el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial (Victoria, 1), o remitan su nombre antes del día 4 del corriente mes, para hacer la reclamación correspondiente.

La firma de ayer Estado.—Real decreto disponiendo que, a partir del 23 de Abril próximo pasado, vista la corte de luto durante seis días, mitad de riguroso y mitad de alivio, con motivo del fallecimiento de su alteza real la gran duquesa viuda Luisa de Baden.

partidarios de Ordoñez, que arrebataron el acta violentamente. La mujer del presidente de la mesa, cuya familia se hallaba boicoteada por los agrarios, recibió tan alarmantes noticias respecto de la situación apurada en que se hallaba su marido, que presa de gran pánico sufrió un ataque cardíaco, falleciendo. Ayer se negaron a conducir el cadáver los vecinos del pueblo, teniendo que ofrecerse a ello los de Tuy. A causa de la violentísima lucha electoral que ha podido trocarse en sangrienta, se ha agravado la cuestión agraria de tal modo que en toda Galicia existe el peligro de un divorcio completo entre los campesinos y las ciudades.

EN OVIEDO Triunfo de Llaneza Oviedo, 1.—Se ha celebrado sin incidentes la elección en los dos colegios de la circunscripción en donde no se celebró el domingo. Además de los Sres. Alvarez Valdés y Herrero ha triunfado Llaneza, por 160 votos, sobre Teodomiro Menéndez.

EN CASTELLON Compra escandalosa de votos Castellón, 1.—Se ha desmentido la noticia de que fuera asesinado el presidente de la mesa electoral de Espiga, confirmándose que lo ocurrido no fué sino un choque entre ciervistas y republicanos, en el que se repararon gran cantidad de estacazos, resultando tres heridos leves.

EN VITORIA Otro adicto elegido Vitoria, 1.—Recibidos los últimos datos de las elecciones del distrito de Laguardia, dan como resultado la elección del candidato adicto D. Enrique Ocio.

NOTICIAS Ateneo.—Hoy miércoles, a las cinco y media de la tarde, discusión de la Memoria del Sr. Sánchez Rivera, sobre «El deber social de los intelectuales».

Radio Club de España.—Se ruega a todos los aficionados a la T. S. H., socios y no socios de este Club, asistan a la junta extraordinaria que se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en el domicilio del R. C., Barquillo, 22, para tratar asuntos importantísimos.

Congreso Vegetariano Naturista Internacional.—Del 19 al 25 de Mayo se celebrará en Estocolmo un Congreso Vegetariano Naturista Internacional.

Como delegado de las Sociedades vegetarianas españolas asistirá a dicho Congreso el doctor Ruiz Ibarra.

Directorio de clases Mercantiles e Industriales Se ruega a todos los comerciantes e industriales, representantes, corredores y en general a todos los que se relacionan con el comercio e industria, que no tengan voto por no estar incluidos en el Censo electoral, se sirvan pasar por el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial (Victoria, 1), o remitan su nombre antes del día 4 del corriente mes, para hacer la reclamación correspondiente.

A partir de hoy, la EQUITATIVA DE MADRID, Sociedad de Seguros de enfermedades (Mayor, 55, entresuelo), ha establecido una nueva Sección de Cirugía y Sanatorio para sus asegurados, mediante una módica cuota mensual.

Al efecto, dispone del Sanatorio VICTORIA EUGENIA, calle del Doctor Santero, 12, F, dotado de cuantos medios de confort e higiene reclama la Cirugía moderna. Cuenta también con un consultorio quirúrgico, perfectamente instalado, en la calle de Abascal, número 8.

Como operador y director de estos servicios ha sido encargado el notable cirujano doctor NOGUERAS, médico de la real casa, director del Hospital de San José y Santa Adela, y profesor de Cirugía militar. Operará los casos de Ginecología el doctor LUQUE y los del aparato digestivo el doctor SERRADA.

Creemos que ha de ser bien acogida esta mejora por los numerosos asegurados de dicha Sociedad.

La firma de ayer Estado.—Real decreto disponiendo que, a partir del 23 de Abril próximo pasado, vista la corte de luto durante seis días, mitad de riguroso y mitad de alivio, con motivo del fallecimiento de su alteza real la gran duquesa viuda Luisa de Baden.

El "gordo," Núm. 20.498 fué consignado en este sorteo a la nueva LOTERIA número 50. BARQUILLO, 12, ESTANCO. Se sirven pedidos a provincias. HAY BILLETES DE 500 PESETAS PARA EL SORTEO DEL 11 DE ESTE MES.

Curado del Asma

El testimonio del Sr. D. Francisco Márquez Ramírez «Arriate», Málaga, es otra prueba de que los casos más rebeldes de Asma no sólo se alivian si que también se curan radicalmente, según la carta siguiente: «El Asthmador ha sido mi salvación, del Asma que padecía.

Tenga usted por seguro que será asiduo propagandista del Asthmador para bien de los pobres enfermos, que como un servidor llevan sobre sí los terribles efectos de tan penosa enfermedad.» El Asthmador se halla en venta en todas las farmacias, centros de específicos y en el depósito general doctor Schiffmann, calle Claris, 71, Barcelona.

EL "GORDO," DE AYER

LOTERIA NUM. 13. PELIGROS, 13 Otra vez ha sido favorecida con el premio "gordo" esta Administración. Ayer le correspondió en el número 20.498. Además las aproximaciones, centena e infinidad de premios pequeños. Total: cientos de miles de pesetas que pagarán en el número 13. Creemos se repartirá en el extraordinario del día 11, para el que se sirven pedidos. Algunos de los décimos los vendió el popular Marcelino Armesilla, que se sitúa en Cedaceros, esquina a Zorrilla.

Motores "CROSSLEY,"

para GAS POBRE, gasolina y aceites, pesados, etc. A. S. MAUDE, Gran Vía, núm. 1 Apartado 584.—Madrid

¡Es riquísimo el chocolate COBOS!

ISIDRO LOPEZ COBOS

Elabora a la vista del público sus insuperables chocolates, GENOVA, 4, MOLINO. Medianería con Cine ROYALTY.

BIBLIOGRAFIA

Biblioteca Novelisto-Científica Coronel «Ignotus». Nueve divertidísimas novelas. Intriga, emoción, cultura, fantasía, moralidad. Librerías, 4 pesetas. Principios Mayo aparecerá NAUFRAGOS DEL GLACIAR

LUIS ANDRES Fábrica de corsés ZARAGOZA

Beneficios arancelarios

La «Gaceta» ha publicado una real orden de Hacienda, en la que se recoge una de las más interesantes conclusiones del reciente Congreso del Comercio Español en Ultramar.

Se dispone, accediendo a lo solicitado por aquella Asamblea, que desde 1.º de Mayo se aplique la tarifa del vigente Arancel a las procedencias de Panamá, Santo Domingo y Haití, lo mismo que a todas las demás Repúblicas hispanoamericanas. Quedarán sujetas al régimen actual o al que en lo sucesivo se establezca por virtud de acuerdos comerciales, las de Brasil, Estados Unidos y Canadá.

La medida favorecerá grandemente y estrechará los vínculos que nos unen a la América española.

Los partidos políticos

Los republicanos.—Mañana jueves, a las nueve de la noche, se celebrará en el Círculo de la calle de las Aguas, 3, junta general para tratar de las elecciones últimas.

Se convoca a los republicanos inscriptos en el censo del partido, a los interventores y apoderados.

Los reformistas.—Se recuerda a los afiliados y simpatizantes reformistas del distrito de la Universidad, que el plazo de inclusión y rectificación del Censo electoral finaliza el 5 del corriente. Cuantos deseen realizar las operaciones que se indican pueden solicitarlo en la Secretaría del partido (Prado, 8), de seis a ocho de la tarde, todos los días.

TEATRO REAL

«Amaya» y las audiciones de música vasca Extraordinario interés ha despertado entre las Sociedades musicales y, en general, entre todos los devotos del arte lírico, el estreno de «Amaya», la hermosa ópera de Jesús Guridi, que se verificará el 13 del actual, y las interesantísimas audiciones de música vasca que dará la Masa Coral de Bilbao, Sociedad que goza de tan legítimos prestigios en España como en el Extranjero. Las bellezas líricas de «Amaya», la intensidad dramática y la honda emoción que en toda la obra palpita; el hecho de que tomen en ella parte, y una parte muy activa, de verdadera importancia, los célebres «espata-dantzaris», los más reputados de la región vasca; estos grandes artistas del pueblo, que saben

interpretar por medio del ritmo y de la danza una de las manifestaciones más típicas de las costumbres vascas; estos famosos «espata-dantzaris», repetimos, que tendrán a su cargo los bailables netamente vascos de la ópera de Guridi, unos y otros, son motivos bastantes para augurar un éxito muy justo a las representaciones que se anuncian en el teatro Real. En cuanto a las audiciones de la Masa Coral de Bilbao no se ha de olvidar que es ésta una de las Sociedades de conciertos de mayor importancia en el mundo del arte lírico. Sus triunfos son tantos como ocasiones ha tenido de mostrar los méritos de su labor. Todo, pues, hace pensar que la breve temporada de primavera que se va a verificar en nuestro regio colifoso merecerá el general aplauso.

ANIS DEL TORO J. ARAMBURO.—ZARAGOZA

El crédito agrícola y el régimen de propiedad

Por el ministerio del Trabajo se interesa se dé la mayor publicidad al cuestionario publicado en la «Gaceta» de Madrid del día 24 de Abril, relativo a las interesantes cuestiones del crédito agrícola y régimen de la propiedad. La información abierta terminará el día 31 de Mayo, y versará sobre los siguientes extremos: Primero. Transformación que deben sufrir los Pósitos al crearse un Banco Agrícola y participación de los mismos en el Banco que se crea.

Segundo. Reformas que serán precisas en la legislación para simplificar los trámites de la transmisión de la pequeña propiedad entre labradores para facilitar permutas y re-tractos y evitar su excesiva división, consolidando el dominio en forma que pueda servir de base al crédito agrícola.

Tercero. Forma rápida y económica en que podrá establecerse la hipoteca sobre terrenos cultivados, en favor de los labradores para fines agrícolas.

Cuarto. Forma en que pueda establecerse un registro sobre cosechas pendientes y frutos recogidos para fundar con éxito el «warrant» agrícola.

Quinto. Exenciones y rebajas que podrían concederse en cuanto a los impuestos de Derechos reales y Timbre en estas operaciones hechas por labradores.

Sexto. Ventajas de orden fiscal que puedan concederse a los labradores por mejoras en la tierra a consecuencia de los cultivos.

Séptimo. Mejoras que deben concederse a los labradores directos de sus tierras; y Octavo. Transformaciones en el régimen de la propiedad y en el orden fiscal e instituciones de crédito agrícola que son necesarias en España para hacer posible la mejora de los cultivos y el aprovechamiento de la producción agrícola.

LOS CARTEROS

El primer Congreso

La Comisión organizadora del primer Congreso de Carteros urbanos de España, con la adhesión de casi todas las provincias, ha dirigido al director general de Correos una interesante instancia, en la que expone lo siguiente:

«Que hallándose actualmente los carteros urbanos constituidos para la prestación del servicio en corporaciones locales; sometidas sus aspiraciones a un progreso casi nulo en el orden de sus ascensos, y sujeto el jornal de los más de las subalternas no subvencionadas a las oscilaciones de los ingresos, cada día más reducidos, por efecto del aumento del franco que repercute de forma alarmante en la disminución de cartas en circulación, y la adopción, además, por parte del comercio, de especiales sistemas de correspondencia puestos en práctica para la mayor economía de sus negocios: Que habiendo obtenido sanción legal las aspiraciones de los subalternos del Estado, respecto de sus escalafones generales por departamentos con regularización de sueldos, ascensos y jubilaciones, más los derechos de viudedad y orfanidad de que ya disfrutaban para sus familiares; que careciendo los carteros de cuanto a aquellos se les ha concedido, y considerando que, sin merma del valor pecular del servicio que dichos subalternos prestan, una muy somera observación ha de reconocer que nuestra función (cualquiera que la desempeñe), aunque no técnica en ningún aspecto científico, sí es retributiva y digna, por tanto, de mayor recompensa que la que hasta aquí se nos tiene asignada: Que todo esto, aparte de hallarnos enfermos el 90 por 100 de los que integramos las Corporaciones locales de las poblaciones con edificios, viviendas elevadas, como Madrid, Barcelona, etcétera, y cuya entrega de la correspondencia, en el propio domicilio del destinatario, representa un desgaste acelerado en nuestro organismo, que nos hace llevar una vida de gran penuria física y económica, pues con la retribución actual es imposible atender a la reparación de las fuerzas que, en gran cantidad, nos exige sacrificar diariamente el penoso servicio que realizamos, cuyo grave mal comenzará a tener remedio tan pronto sea puesto en vigor el real decreto de 17 de Marzo de 1919, que derogaba el deber de subir la correspondencia a los pisos; que atendido lo expuesto, y siendo deseo unánime de todos los carteros españoles se nos incorpore, formando Cuerpo único de clase, a la categoría de empleados del Estado, propiamente dicho, con ingreso en el Montepío de Correos, y con los mismos derechos que goza este Cuerpo y sus subalternos, para que, de esta suerte, estén en justa reciprocidad los deberes y derechos que determina la ley de

Funcionarios civiles de 22 de Julio de 1918, y en la que pedimos se nos incluya para que desaparezca el equívoco en que ahora vivimos. En virtud de lo expuesto, solicitamos de V. S. I. nos autorice la celebración en Madrid del primer Congreso de Carteros urbanos de España, cuyo acto tiene por único objeto la aprobación de aquellos estudios que mejor se ajusten a la consecución de los fines que quedan esbozados, y que, como conclusiones viables, se elevarán en su día a V. S. I. para la resolución que estime más justa; permitiéndonos significar que tales estudios aprobados, por llevar el refrendo de los representantes de las Carterías urbanas de España, tendrán como condición esencial la de reflejar el sentir de todos, y ningún otro elemento de juicio mejor para V. S. I.—según nuestro entender—que el resultante de un Congreso profesional, en el que los acuerdos se deciden por mayoría de votos, cuando, no por unanimidad, como así lo determina el proyecto de reglamento de este Congreso, del que acompañamos un ejemplar a la presente.

Estimando como un imperioso deber manifestar, por último, ilustrísimo señor, que al formular esta solicitud lo hacemos confiados en el espíritu moderno y progresivo que encarna V. S. I., como director general de Comunicaciones, y en el alto sentido de democracia y de justicia que representa el actual Gobierno, por lo que esperamos se nos facilitarán los medios más adecuados para la celebración de este nuestro Congreso, el que—sin que sea irreverencia—estimamos necesario, porque, con su resultado, se podrá ofrecer a V. S. I., como ya queda dicho, el mejor medio de ilustración para poder resolver con equidad.»

Pruebe usted ANIS SITIOS el legítimo

Bolsa de Madrid

La Deuda reguladora acusa firmeza, subiendo la partida de Interior 35 céntimos al quedar a 71.35.

Las acciones del Banco de España no varían de 585, y los restantes valores no acusar variaciones sensibles en sus cambios precedentes.

La moneda extranjera está floja, en general; los francos cesan 25 céntimos y quedan a 44.20; las liras padan de 32.45 a 32.20, y los belgas, de 38.60 a 38.50. Las libras suben de 30.33 a 30.36.

Cotización del día 1 de Mayo

Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919).—Serie F, 71.35; E, 71.35; D, 71.40; C, 71.40; B, 71.40; A, 71.40; A fin de mes, 00.00. Deuda perpetua 4 por 100 exterior.—Serie F, 86.35; E, 86.35; D, 87.00; C, 87.00; B, 87.00; A, 87.00. Deuda Amortizable 5 por 100.—Serie F, 95.70; E, 95.70; D, 95.70; C, 95.70; B, 95.70; A, 95.70. Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie E, 83.00. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 103.00; B, 102.55.

Bancos y Entidades diversas.—Acciones Banco de España, 535.00; Bonos de Idem, 000.00; Acciones del Banco Hipotecario, 000.00; Español de Crédito, 000.00; Río de la Plata, 238.00; Hispano Americano, 000.00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 247.00; U. E. Explosivos, 000.00; Metalúrgica Duro Felguera, 55.00; Altos Hornos, 000.00; Compañía Peninsular de Teléfonos, 000.00.

Cédulas Hipotecarias.—4 por 100, 89.00; 5 por 100, 100.70; 6 por 100, 110.00.

Ayuntamiento de Madrid.—Erlanger, 00.00; Empréstito de la Villa de Madrid, 00.00; Idem (títulos 1918, 87.00).

Azucareras.—Preferentes, 93.00; Ordinarias, 41.00. Ferrocarriles.—Nortes, 504.00; Alicante, 000.00; Andaluces, 00.00.

Cambios.—Francos, 44.20; Libras, 80.86; Dólares, 0.53; Marcos, 0.02; Liras, 82.20.

Correo de teatros

COMEDIA.—Hoy miércoles y mañana jueves, a las seis y media de la tarde, matines a precios populares del célebre sainete El Niño de Oro.

Todas las noches, a las diez y media, a precios populares, El Niño de Oro.

Teatro Cómico

“NUEVO MUNDO,” REVISTA DE GRAN ESPECTACULO

El mayor éxito de la temporada Hoy miércoles, festividad del 2 de Mayo, a las seis y media tarde y diez y media noche, Nuevo Mundo.

CIRCO AMERICANO.—Es preciso aprovechar los pocos días que quedan hasta la semana próxima para ver los célebres cocodrilos del capitán Wall.

No siempre habrá ocasión de contemplar esta clase de animales feroces y traidores, cuyas mandíbulas, dotadas de una fuerza extraordinaria, parten de un solo golpe pescados de 40 kilos.

El capitán Wall mete su cabeza entre las mandíbulas potentes, jugándose la vida para dar al público una emoción suprema. Hay que ver los cocodrilos.

EL FOOTBALL EN EL CINE.—Ha constituido un acontecimiento el estreno en Real Cinema y Príncipe Alfonso de la interesantísima película impresionada con motivo de la inauguración del campo del Real Madrid Football.

Todos los detalles del partido entre el Madrid y el Unión de Irún se aprecian perfectamente en esta película. Muchos aficionados al football desfilarán por ambos salones en días sucesivos para ver estas interesantísimas escenas de la inauguración del campo del Madrid.







# GRAN BARATO

Juanelo, 18.--Camisas señora, a 1,80.--Calzoncillos caballero, a 1,60.--Sábanas cámaras, a 4,25, e infinidad de artículos con la misma baratura, sólo los puede vender esta casa por administrar sus dos secciones con cajas registradoras "NATIONAL" a propósito para esta clase de negocios. Informes gratuitos: Preciados, 11, principal.

## DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración, Sacramento, 5, al precio de pesetas 1,50 la línea.

Hoy, 2, se cumple el aniversario del fallecimiento de **D. Rufino Quintana**, empleado que fué de este Ayuntamiento. A su viuda e hijo renovamos nuestro pésame al recordar la triste fecha.

La niña **Carmen Ruiz Saenz** ha fallecido ayer. El entierro será hoy, a las tres, desde la calle de Antonio López, 23, al cementerio de la Almudena.

**Don Filomeno Galán Alvarez** falleció ayer. El sepelio se efectuará hoy, a las cinco, desde el paseo de Ronda, 10, al cementerio de la Almudena.

**Don Andrés Casero Rubio** ha fallecido ayer. El entierro partirá hoy, a las cuatro, desde la calle de Atocha, 117, a la sacristía de San Lorenzo.

## CASA BENITEZ

SASTRERIA Y CAMISERIA  
Sección de niños.

	Ptas.	Ptas.
Trajes hilo lavado.....	de 10	a 30
Trajes hilo sport.....	de 15	a 35
Trajes hilo lana.....	de 17,50	a 60
Trajes hilo marineros.....	de 15	a 50
Trajes hilo luto.....	de 20	a 60
Trajes hilo comunión.....	de 20	a 100
Pantalones y pesCADORAS.....	de 4	a 15
Gran fantasía Modelo Especialidad de la Casa.....	de 20	a 100

Sección de caballeros

	Ptas.	Ptas.
Trajes hechos, hilo.....	de 30	a 75
Trajes hechos, lana.....	de 50	a 125
Trajes hechos, luto.....	de 60	a 125
Gabardinas.....	de 50	a 150
Pantalones.....	de 9	a 40

Imenso surtido en géneros del País y Extranjeros para la medida.  
Sección de camisería.  
Camisas, calzoncillos, corbatas, tirantes, ligas, géneros de punto, pañoleros, bisutería, guantes, etc., etc.  
**3, ATOCHA, 3**

## LOS MAS PRECIOSOS DONES DE LA NATURALEZA

LAS MARAVILLAS DE LOS BOSQUES Y SELVAS DE AMERICA, LAS INAPRECIABLES VIRTUDES DE UNA FLORA INMENSAMENTE VARIADA Y RICA EN ELEMENTOS CURATIVOS Y NUTRITIVOS. TODO ESTO

### CIENTIFICAMENTE COMBINADO

EN UNA PREPARACION INOFENSIVA, PERO EFICAZ

### LOS TRATAMIENTOS



P. ZENDEJAS

# Zendejas

SON YA DE FAMA UNIVERSAL

Por sus resultados rápidos y positivos, por su inocencia, por su sabor agradable y otras innumerables virtudes y ventajas, reconocidas por miles de personas en todo el mundo. Los enemigos del reumatismo, de todas las enfermedades de la sangre y en general de los gérmenes que agotan el organismo.

Depósito central: GRAN VIA, 18.--MADRID

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES  
**AMAS DORADAS**  
dirigirse a la FABRICA  
**34, CALLE DE LA CABEZA, 34**

**Solución Benedicto**  
de glicero-fosfato de cal con  
Para combatir los catarros crónicos, enfermedades respiratorias, gripe, tuberculosis, neurastenia, etc. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias

## La gran liquidación

de los Almacenes de saldos vende a la mitad de su valor toda la sedería, lanería, géneros blancos, sombreros para señora y artículos para los mismos.  
NOTA.—Estos días corte blusa finísima balista, dibujos, a 1,50; crespon marroquí, a 3,50, y crespones niños, a 11,75 metro.  
Entrada libre :: ESPARTEROS, 7 :: Precio fijo



## Coches de niño

DESDE 105 PESETAS  
**JUGUETES**  
Gran Via, 18  
Caballero de Guadalupe, 17

## UCENDO

UCENDO VAJILLAS, 42 PESETAS.  
UCENDO APARATOS LUZ ELECTRICA.  
UCENDO BOMBILLAS GARANTIZADAS, 1,25  
UCENDO FILTROS AGUA 12 PESETAS.  
UCENDO OBJETOS REGALO.  
UCENDO ARTICULOS MESA COMEDOR.  
Infantes, 7 y plaza Bilbao, 1  
Enorme variedad y gusto

## Adelgazar sin drogas



### Por la simple evaporación de un liquido resolutivo

aplicación en lociones hidroalcohólicas, en las partes del cuerpo que se quiera hacer adelgazar.  
Este maravilloso descubrimiento está en posesión de un laboratorio en Francia, en donde se dió origen a las curaciones rapidísimas.  
Además

**DESAFÍO**  
a cualquiera a que pruebe que mi Agua Reductora no hace adelgazar en ocho días y desaparecer definitivamente los moletos, la doble barba y, en general, toda grasa superflua.

PARA RECIBIR GRATUITAMENTE, bajo sobre cerrado, la exposición del método, escriba al Laboratorio del AGUA REDUCTORA, 98, Boulevard Rochechouart, Section 524, PARIS, Francia.

SORTIJAS DE SELLO  
Oro de ley y chapadas desde 3 pesetas  
UNICA CASA QUE LAS GRAVA EN EL ACTO  
5, PLAZA DE SANTO DOMINGO, 5 (GRABADOR)

# Anuncios clasificados por secciones -- Cada palabra, 20 céntimos

### ALMONEDAS

Almoneda.—Camisas con sombrero, 37,50; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios Luna 17; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesa comedor, 25,50; mesitas noche, 15,50; sillones, 6,50; percheros, 22,50; camas doradas, máquinas escribir, cocher Singer, gramófonos, alhajas. Estrella, 10; Luna, 23, Matesanz.

### ALQUILERES

Para poner estos anuncios.—Carmen, 18, La Prensa.  
Señora alquila gabinete exterior.—Legantón, 23, tercero.  
Alquilo en Vicálvaro pisos bonitos confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 52, joyería.

### COLOCACIONES

Cédese alcoba y gabinete. Ave María, 38, tercero izquierdo.  
Caballero. Desea gabinete amueblado, independiente.—Dirigirse por escrito a Juan López, Continental Express, C. de San Jerónimo, 15.  
Alquila habitación.—Santa Lucía, 10, bajo.  
Gran local, planta baja se alquila para industria. Razón: Carretas, 14. Fábrica de guantes.  
Cuarto se desahucian. Información. Gestión económica. Casa fundada 1910. Colón, 14.  
Alquila maniqués. Concepción Jerónima, 4.  
Próximo a la Alhóndiga, en el paseo de las Acañas, núm. 2, se alquila local muy amplio, propio para almacén o garaje.—Informar en la Administración de este periódico.  
Gabinete. Matrimonio, caballero; pensión particular. Hortaleza, 27, primero derecha.  
Cuarto se desahucian. Información. Gestión económica. Casa fundada 1910. Colón, 14.  
Alquila maniqués. Concepción Jerónima, 4.  
Próximo a la Alhóndiga, en el paseo de las Acañas, núm. 2, se alquila local muy amplio, propio para almacén o garaje.—Informar en la Administración de este periódico.  
Gabinete. Matrimonio, caballero; pensión particular. Hortaleza, 27, primero derecha.

### DEMANDAS

Modista. Necesito oficiala y ayudanta.—Campanor, 4, principal izquierda.  
Centro colocaciones, 11.681 proporcional desde 1915. Colón, 14.  
Falta jornalero, aprendiz para adelantada. Sastre. Muñoz. Príncipe, 33.  
Informes comerciales.—Agencia necesita buen reporter a comisión. Apartado 782.  
Sastre. Faltan oficialas y ayudantas. Calle Santa Bárbara, 7, tercero.  
Chico necesario para recados, de 14 años. Potes. Carmen, 6.  
Faltan forradoras o obreros paja, labor en su casa. Costanilla de los Angeles, 11, fábrica.  
Faltan oficialas, aprendizas sastre niños. Ministros, 3, tercero.  
Camareras y tangulistas. Necesitamos continuamente para provincias, grandes sueldos. Agencia Artística Reporro. Juanelo, 17, pral.  
Zapateros. Faltan buenos oficiales composituras. Castillo, 5.  
Necesito muchacha, sabiendo guisar, y niñera. Ronda Atocha, 7, tercero derecha.  
Sastre.—Aprendizas adelantadas, ocho horas. Amparo, 38.  
Persona que conozca buena contabilidad, una hora de trabajo. Paseo de Santa María de la Cabeza, núm. 18, bronquista.

### OFERTAS

Para poner estos anuncios.—Carmen, 18, La Prensa.  
Se necesitan buenas oficiales de modista. Juan de Mena, 23.  
Faltan aprendizas adelantadas, ayudantas modista. Rosales, 10, primero.  
Faltan oficialas camisas de caballero.—Tribuleto, 12, cuarto.  
Para trabajo manual, ficial, faltan obreras.—Luna, 30.  
Correras. Faltan aprendizas y ayudantas adelantadas. La Burgalesa.—Bolsa, 10.

### CONSULTAS MEDICAS

Partos. Profesora cirujana Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matriz. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.  
Partos. Isabel Ruiz, consulta, hospedaje embarazadas. Minas, 21.  
Purgaciones, flujos, homoreo o mujer, curadas dos días cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Liagas, Venereo, sífilis, males crónicos. Informes gratis miércoles tres tarde Clínica Matena.  
Pulmones, corazón. Médico particular, especialista. Reconocimiento, cinco pesetas. Horas: cuatro a seis. Luis Vélaz Guetara, 4.  
Para aprender ortografía, caligrafía, cálculos, contabilidad, idiomas, taquigrafía.—Señoras y alumnos.—Clases Tarde, noche. Escuela de Preparaciones. Pex, núm. 15.  
Radiotelegrafía, 30 plazas, oposiciones convocadas. Preparación completa. Clases: tarde, noche. Pasadas oposiciones obtuvimos los núms. 2, 3, 8, 14, 24, 30, 39, 41, 45 y otros.—Escuela de Preparaciones. Pex, 15.  
Policía. Inmediata convocatoria, profesorado del Cuerpo.—Corredora Baja, 10.  
Solfeo, piano. Lecciones domicilio profesora. Almansa, 11, principal.

### COMADRONAS MANICURAS

Consulta. Hospedaje embarazadas.—Últimos adelantos. Rosa Mora. San Agustín, 9.  
Partos, pensión, Rogella Santos. Consultas reservadas. Norte, 15.  
Acreditada profesora partos; reservados últimos adelantos. Pensión. Partos, 15.  
Partos. Asunción García. Hospedaje, consultas reservadas. Mostenses, 12.  
Ex profesora maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

### ENSEÑANZAS

Te quiero siempre; estoy bien. Pajarita.  
Nena: Estoy bien, espero noticias, envíame cartas, besos. Nena.  
Reforma letra, Partida doble, Gramática, Tequigrafía, Mecanografía. Calle Santiago, 4, y Carretera San Jerónimo, 3, principal. La Técnica.—También enseñanza por correspondencia.—Apartado 1.036.  
Policía. Próxima convocatoria. Preparación, apuntes, programas. Escuela Preparaciones. Pex, 15.

### COMPRA

Compró elijas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel 34.  
Compró papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

### PRESTAMOS

Coloco capitales, sólidas garantías, préstamos hipotecarios, reclamación de créditos a ferrocarriles. Agencia Argos, Magdalena, 30.  
Préstamos comerciales, industriales, militares, empleados. Apartado 323.  
Por 3.000 pesetas, absolutamente garantizadas, devolveré 4.000 a los tres meses. Dirigirse: Apartado 7.030, Madrid.  
Préstamos a comerciantes, industriales, propietarios y toda garantía. Facilidades de pago. La Defensa Económica, Postigo San Martín, 6 y 8, de cuatro a ocho.

### TRASPASOS

Traspasar rápidamente sólo lo hace la Agencia Argos, Magdalena, 30.  
Traspaso bodega con ventanilla.—Gobernador, 3, Francisco Blanco.  
Traspaso bar, puedo proponer negocio, así como no poderlo atender, 17.000 pesetas, más 3.000 en géneros. Flor, 24, cine; de cuatro a siete.  
Por ausentarme traspaso lindísimo piso junto Castellana; con muebles, 5.000 pesetas; sin, 1.000.—Málaga, Montesquino, 40.

### VENTAS

Géneros y fornituras para corsés. Cádiz, 14, entresuelo.  
Vendo trajes usados de americana, frac, smoking. Velázquez, 25, tienda de zapatero.  
Liquidación 200 bidones y 4 barriles aceite auto, varias clases. Ofertas total o parte: A. L. Apartado 40.

### MUEBLES

Muebles Inigo, de lujo y económicos. Costanilla Angeles, 15 (esquina Santo Domingo). Fábrica en Madrid.  
Se venden 25 mantillas de lana, usadas en imprenta, tamaño 1,38 por 0,84 metros, al precio de 10 pesetas una, y 700 kilos de fleje, a pesetas 25 ciento. Informar en esta Administración; de cinco a siete tarde.  
Planos y autoplanos tomados a cambio por nuestros instrumentos. Verdadera ocasión. Eoilar, Gran Via, 24.  
Muebles y objetos de ocasión, gran surtido, baratísimos. Valverde, 8.  
Depósito de linoleum, hules, artículos limpieza. Calle Prado, 6.  
Bicicleta vendo mitad de precio, urge.—Ayala, 15, farmacia.  
Plano alemán, nuevo verdadera oportunidad. Fuencarral, 55.  
Persianas.—¡Saldo! Quintenas piezas Ardid, Génova, 4.  
Se venden máquinas de encuadernación en buenas condiciones. Válgame Dios, 6, imprenta.  
Mesas de comedor desde 32 pesetas. Zurita, 11.  
Vendo comedor seminuevo. Dos Amigos, 5, taller zapatero.  
Se vende teja curva de la Ribera. Glorieta Cuatro Caminos, 3.  
Vendo división cristales para despacho u oficina, mesa sastre, maniqués. Fuencarral, 152, sastretería.  
Vendo máquina Singer sastre, nueva, 200 pesetas. Amor de Dios, 12, segundo.  
Bicicleta correras, barata, de doce a dos. Santa Engracia, 41.  
Vendese hermosa casa planta baja, en Cuatro Caminos. Razón: Morejón, núm. 3, colchonero.  
Persianas saldo. Limpieza y conservación alfombras. Roberto Masondo Xiquena, 6.

### COMPRAS

Compró elijas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel 34.  
Compró papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

### CORRESPONDENCIA

Viuda. Recibido hoy dime cuándo puedes recoger encargo. Consúlame escribiéndome. Cleo, ¿cuánto sufro! Locamente abrázate Yo.

### PRESTAMOS

Coloco capitales, sólidas garantías, préstamos hipotecarios, reclamación de créditos a ferrocarriles. Agencia Argos, Magdalena, 30.  
Préstamos comerciales, industriales, militares, empleados. Apartado 323.  
Por 3.000 pesetas, absolutamente garantizadas, devolveré 4.000 a los tres meses. Dirigirse: Apartado 7.030, Madrid.  
Préstamos a comerciantes, industriales, propietarios y toda garantía. Facilidades de pago. La Defensa Económica, Postigo San Martín, 6 y 8, de cuatro a ocho.

### TRASPASOS

Traspasar rápidamente sólo lo hace la Agencia Argos, Magdalena, 30.  
Traspaso bodega con ventanilla.—Gobernador, 3, Francisco Blanco.  
Traspaso bar, puedo proponer negocio, así como no poderlo atender, 17.000 pesetas, más 3.000 en géneros. Flor, 24, cine; de cuatro a siete.  
Por ausentarme traspaso lindísimo piso junto Castellana; con muebles, 5.000 pesetas; sin, 1.000.—Málaga, Montesquino, 40.

### VENTAS

Géneros y fornituras para corsés. Cádiz, 14, entresuelo.  
Vendo trajes usados de americana, frac, smoking. Velázquez, 25, tienda de zapatero.  
Liquidación 200 bidones y 4 barriles aceite auto, varias clases. Ofertas total o parte: A. L. Apartado 40.

### COMPRAS

Compró elijas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel 34.  
Compró papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

### CORRESPONDENCIA

Viuda. Recibido hoy dime cuándo puedes recoger encargo. Consúlame escribiéndome. Cleo, ¿cuánto sufro! Locamente abrázate Yo.

### PRESTAMOS

Coloco capitales, sólidas garantías, préstamos hipotecarios, reclamación de créditos a ferrocarriles. Agencia Argos, Magdalena, 30.  
Préstamos comerciales, industriales, militares, empleados. Apartado 323.  
Por 3.000 pesetas, absolutamente garantizadas, devolveré 4.000 a los tres meses. Dirigirse: Apartado 7.030, Madrid.  
Préstamos a comerciantes, industriales, propietarios y toda garantía. Facilidades de pago. La Defensa Económica, Postigo San Martín, 6 y 8, de cuatro a ocho.

### TRASPASOS

Traspasar rápidamente sólo lo hace la Agencia Argos, Magdalena, 30.  
Traspaso bodega con ventanilla.—Gobernador, 3, Francisco Blanco.  
Traspaso bar, puedo proponer negocio, así como no poderlo atender, 17.000 pesetas, más 3.000 en géneros. Flor, 24, cine; de cuatro a siete.  
Por ausentarme traspaso lindísimo piso junto Castellana; con muebles, 5.000 pesetas; sin, 1.000.—Málaga, Montesquino, 40.

### VENTAS

Géneros y fornituras para corsés. Cádiz, 14, entresuelo.  
Vendo trajes usados de americana, frac, smoking. Velázquez, 25, tienda de zapatero.  
Liquidación 200 bidones y 4 barriles aceite auto, varias clases. Ofertas total o parte: A. L. Apartado 40.

**¡Yo estoy satisfecho de la vida!**  
desde que no he vuelto a padecer de  
**Estómago**  
gracias al uso del  
**DIGESTÓNICO**  
Se vende en farmacias y droguerías



Te quiero siempre; estoy bien. Pajarita.  
Nena: Estoy bien, espero noticias, envíame cartas, besos. Nena.  
Reforma letra, Partida doble, Gramática, Tequigrafía, Mecanografía. Calle Santiago, 4, y Carretera San Jerónimo, 3, principal. La Técnica.—También enseñanza por correspondencia.—Apartado 1.036.  
Policía. Próxima convocatoria. Preparación, apuntes, programas. Escuela Preparaciones. Pex, 15.

### COMPRAS

Compró elijas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel 34.  
Compró papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

### CORRESPONDENCIA

Viuda. Recibido hoy dime cuándo puedes recoger encargo. Consúlame escribiéndome. Cleo, ¿cuánto sufro! Locamente abrázate Yo.

### PRESTAMOS

Coloco capitales, sólidas garantías, préstamos hipotecarios, reclamación de créditos a ferrocarriles. Agencia Argos, Magdalena, 30.  
Préstamos comerciales, industriales, militares, empleados. Apartado 323.  
Por 3.000 pesetas, absolutamente garantizadas, devolveré 4.000 a los tres meses. Dirigirse: Apartado 7.030, Madrid.  
Préstamos a comerciantes, industriales, propietarios y toda garantía. Facilidades de pago. La Defensa Económica, Postigo San Martín, 6 y 8, de cuatro a ocho.

### TRASPASOS

Traspasar rápidamente sólo lo hace la Agencia Argos, Magdalena, 30.  
Traspaso bodega con ventanilla.—Gobernador, 3, Francisco Blanco.  
Traspaso bar, puedo proponer negocio, así como no poderlo atender, 17.000 pesetas, más 3.000 en géneros. Flor, 24, cine; de cuatro a siete.  
Por ausentarme traspaso lindísimo piso junto Castellana; con muebles, 5.000 pesetas; sin, 1.000.—Málaga, Montesquino, 40.

### VENTAS

Géneros y fornituras para corsés. Cádiz, 14, entresuelo.  
Vendo trajes usados de americana, frac, smoking. Velázquez, 25, tienda de zapatero.  
Liquidación 200 bidones y 4 barriles aceite auto, varias clases. Ofertas total o parte: A. L. Apartado 40.

### COMPRAS

Compró elijas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel 34.  
Compró papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

### CORRESPONDENCIA

Viuda. Recibido hoy dime cuándo puedes recoger encargo. Consúlame escribiéndome. Cleo, ¿cuánto sufro! Locamente abrázate Yo.

### PRESTAMOS

Coloco capitales, sólidas garantías, préstamos hipotecarios, reclamación de créditos a ferrocarriles. Agencia Argos, Magdalena, 30.  
Préstamos comerciales, industriales, militares, empleados. Apartado 323.  
Por 3.000 pesetas, absolutamente garantizadas, devolveré 4.000 a los tres meses. Dirigirse: Apartado 7.030, Madrid.  
Préstamos a comerciantes, industriales, propietarios y toda garantía. Facilidades de pago. La Defensa Económica, Postigo San Martín, 6 y 8, de cuatro a ocho.

### TRASPASOS

Traspasar rápidamente sólo lo hace la Agencia Argos, Magdalena, 30.  
Traspaso bodega con ventanilla.—Gobernador, 3, Francisco Blanco.  
Traspaso bar, puedo proponer negocio, así como no poderlo atender, 17.000 pesetas, más 3.000 en géneros. Flor, 24, cine; de cuatro a siete.  
Por ausentarme traspaso lindísimo piso junto Castellana; con muebles, 5.000 pesetas; sin, 1.000.—Málaga, Montesquino, 40.

### VENTAS

Géneros y fornituras para corsés. Cádiz, 14, entresuelo.  
Vendo trajes usados de americana, frac, smoking. Velázquez, 25, tienda de zapatero.  
Liquidación 200 bidones y 4 barriles aceite auto, varias clases. Ofertas total o parte: A. L. Apartado 40.

### COMPRAS

Compró elijas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel 34.  
Compró papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

### CORRESPONDENCIA

Viuda. Recibido hoy dime cuándo puedes recoger encargo. Consúlame escribiéndome. Cleo, ¿cuánto sufro! Locamente abrázate Yo.

### PRESTAMOS

Coloco capitales, sólidas garantías, préstamos hipotecarios, reclamación de créditos a ferrocarriles. Agencia Argos, Magdalena, 30.  
Préstamos comerciales, industriales, militares, empleados. Apartado 323.  
Por 3.000 pesetas, absolutamente garantizadas, devolveré 4.000 a los tres meses. Dirigirse: Apartado 7.030, Madrid.  
Préstamos a comerciantes, industriales, propietarios y toda garantía. Facilidades de pago. La Defensa Económica, Postigo San Martín, 6 y 8, de cuatro a ocho.

### TRASPASOS

Traspasar rápidamente sólo lo hace la Agencia Argos, Magdalena, 30.  
Traspaso bodega con ventanilla.—Gobernador, 3, Francisco Blanco.  
Traspaso bar, puedo proponer negocio, así como no poderlo atender, 17.000 pesetas, más 3.000 en géneros. Flor, 24, cine; de cuatro a siete.  
Por ausentarme traspaso lindísimo piso junto Castellana; con muebles, 5.000 pesetas; sin, 1.000.—Málaga, Montesquino, 40.

### VENTAS

Géneros y fornituras para corsés. Cádiz, 14, entresuelo.  
Vendo trajes usados de americana, frac, smoking. Velázquez, 25, tienda de zapatero.  
Liquidación 200 bidones y 4 barriles aceite auto, varias clases. Ofertas total o parte: A. L. Apartado 40.